

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

PSICÓLOGAS

TEMA:

PANDEMIA Y GÉNERO, IMPACTO PSICOSOCIAL EN LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, SEDE QUITO. ESTUDIO REALIZADO ENTRE ABRIL 2021 HASTA AGOSTO 2021.

AUTORAS:

KATHERINE VANESSA PACAS MENCÍAS

NIKOLE SOLANGE SALAZAR GRANIZO

TUTOR:

EDUARDO ALFONSO BRAVO MONCAYO

Quito, enero del 2021

Cesión de derechos de autor

Nosotras Katherine Vanessa Pacas Mencías, con documento de identificación N° 1727125807 y Nikole Solange Salazar Granizo con documento de identificación N° 1850088988, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras del trabajo de grado/titulación intitulado: “PANDEMIA Y GÉNERO, IMPACTO PSICOSOCIAL EN LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, SEDE QUITO. ESTUDIO REALIZADO ENTRE ABRIL 2021 HASTA AGOSTO 2021.”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: PSICÓLOGAS, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Nombre: Katherine Vanessa Pacas Mencías
Cédula: 1727125807
Fecha: enero del 2021



.....
Nombre: Nikole Solange Salazar Granizo
Cédula: 1850088988
Fecha: enero del 2021

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el Trabajo de Titulación Práctica de Investigación, “PANDEMIA Y GÉNERO, IMPACTO PSICOSOCIAL EN LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, SEDE QUITO. ESTUDIO REALIZADO ENTRE ABRIL 2021 HASTA AGOSTO 2021.” realizado por Katherine Vanessa Pacas Mencías y Nikole Solange Salazar Granizo, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, enero del 2021



Eduardo Alfonso Bravo Moncayo
CI: 1801683507

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a todos nuestros compañeros y compañeras de la carrera de psicología, quienes fueron una parte importante de la realización del mismo; a los docentes que a lo largo de la carrera nos impulsaron en nuestro proceso de formación y conocimiento.

Y a todas las personas que atraviesan una situación de vulnerabilidad por su condición de género, que no han encontrado la ayuda adecuada dentro de nuestra sociedad.

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Dios, por permitirme tener la oportunidad de ingresar, estudiar y concluir mis estudios en la carrera de mi elección. También a mi madre, ya que ella ha permanecido a mi lado a lo largo de todos mis años de vida, logros y tropiezos; siendo la única que me ha apoyado incondicionalmente.

A BTS, quienes con su música y diverso contenido me han reconfortado y animado a lograr todo lo que me he propuesto.

A mis amigas del colegio Dani, Carli, Cami y Majo, por motivarme e impulsarme a dar lo mejor de mí. A mis primas Mela, Erika y Jessi, quienes sin tener idea de mi futura profesión, me ayudaron y apoyaron en todo lo que les pedí. A aquellas compañeras y compañeros de carrera, que me hicieron parte de su círculo social.

A nuestro tutor Alfonso, quién con su personalidad, carisma y amplio conocimiento nos acompañó en la realización y conclusión de todo este trabajo. Y a Niki, porque juntas logramos concretar esta investigación sin mayor inconveniente.

KATHERINE PACAS

Agradezco en primer lugar a mis padres, quienes creyeron en mí y apoyaron incondicionalmente mi decisión de estudiar la carrera de psicología siendo un pilar importante en todo momento de la carrera, y a mis hermanas por estar conmigo siempre.

A mi papito Manuel y Mamita Bacha, quienes siempre han sido un ejemplo y referentes de valores, compromiso, dedicación y perseverancia, lo que me ha permitido crecer como profesional y persona. Para mi abuelita que se encuentra en el cielo, le agradezco y dedico este trabajo ya que al culminar esta etapa universitaria en mi vida, sus bendiciones y presencia me hacen falta cada día.

A mis tíos Willy y Alex, agradezco el apoyo incondicional que me brindaron durante los momentos difíciles, ya que sin su ayuda y soporte emocional no habría podido continuar y concluir mis estudios. A mis hermanos Diego y Sebas quienes siempre han estado apoyándome y dándome ánimos con palabras alentadoras, recordando continuamente que seré una gran psicóloga.

Agradezco a mi gatita por estar junto a mí acompañándome en todas las noches de desvelo, y durante el proceso de la realización de esta investigación, por ser un soporte emocional durante estos tiempos de pandemia y aislamiento.

A nuestro tutor Alfonso, quien no dudó en ayudarnos y brindarnos su apoyo, conocimientos en los espacios de tutorías y durante la realización de nuestro proyecto. A Katy quien aceptó ser mi compañera en este arduo proceso, y por cada aporte que permitió la elaboración de este trabajo.

NIKOLE SALAZAR

Índice de contenido

Introducción.....	1
1. Planteamiento del problema	2
2. Justificación y relevancia	5
3. Objetivos.....	7
3.1. Objetivo general.....	7
3.2. Objetivos específicos	7
4. Marco conceptual	8
4.1. Efectos psicológicos de la pandemia actual	8
4.2. Determinante social durante la pandemia del COVID-19	9
4.2.1. Entorno familiar	9
4.2.2. Relaciones interpersonales.....	11
4.2.3. Relaciones intrapersonales.....	11
4.2.4. Situaciones de riesgo.....	12
4.3. Ámbito académico durante la pandemia del COVID-19	13
4.3.1. De las aulas a la virtualidad	13
4.3.2. Relaciones interpersonales.....	14
4.3.3. Participación de la comunidad académica	15
4.4. Ámbito laboral durante la pandemia del COVID-19	15
4.4.1. Modalidad presencial	16
4.4.2. Relaciones interpersonales.....	17
4.4.3. Relaciones intrapersonales.....	17
4.4.4. Equidad laboral	17
4.5. Género y pandemia	18
4.5.1. Género.....	18
4.5.2. Igualdad de género.....	19
4.5.3. Equidad de género.....	19
4.5.4. Desigualdad de género.....	19
4.5.5. Roles de género.....	20
4.5.6. Estereotipos de género	20
5. Variables o dimensiones.....	22
6. Hipótesis o supuestos	23
7. Marco metodológico.....	24

7.1. Perspectiva metodológica	24
7.2. Diseño de investigación	24
7.3. Tipo de investigación	24
7.4. Instrumentos y técnicas de producción de datos	25
7.5. Plan de análisis	25
8. Población y muestra	26
8.1. Población.....	26
8.2. Tipo de muestra.....	26
8.3. Criterios de la muestra	26
8.4. Fundamentación de la muestra.....	27
8.5. Muestra.....	27
9. Descripción de los datos producidos	28
10. Presentación de los resultados descriptivos.....	30
10.1. Tablas	30
10.2. Figuras.....	32
10.2.1. Conformación familiar.....	32
10.2.2. Social	40
10.2.3. Académico	46
10.2.4. Laboral.....	52
10.2.5. Cierre	60
11. Análisis de los resultados	63
11.1. Datos sociodemográficos	63
11.2. Conformación familiar	63
11.3. Social.....	64
11.4. Académico	65
11.5. Laboral	66
11.6. Cierre.....	67
12. Interpretación de los resultados	68
Conclusiones.....	71
Referencias bibliográficas	73

Índice de Tablas

Tabla 1 Edad de los participantes	30
Tabla 2 Nivel que cursa	31
Tabla 3 Estado Civil	31
Tabla 4 Sexo	32

Índice de Figuras

Figura 1. Cantidad de personas con las que vive actualmente	32
Figura 2. Cantidad de personas con las que ha convivido durante la pandemia	33
Figura 3. Personas con las que ha convivido durante la pandemia	33
Figura 4. Personas a cargo.....	34
Figura 5. Tiempo destinado al cuidado	34
Figura 6. Actividades a cargo en el hogar	35
Figura 7. Dedicación de energía a los miembros del hogar.....	35
Figura 8. Dedicación de tiempo.....	36
Figura 9. Dedicación de energía a otros en relación al propio	37
Figura 10. Dedicación de horas al cuidado del hogar y sus miembros	37
Figura 11. Cabeza de familia.....	38
Figura 12. Derechos de la cabeza de familia	38
Figura 13. Personas cercanas.....	39
Figura 14. Reformas legales en cuanto al género	39
Figura 15. Situaciones de riesgo.....	40
Figura 16. Situaciones de riesgo.....	40
Figura 17. Incremento de las diferencias, discriminación y desigualdad de género	41
Figura 18. Expectativa de la mujer durante la pandemia del COVID-19.....	41
Figura 19. Conducta de acuerdo a los roles del género femenino	42
Figura 20. Roles del género femenino.....	42
Figura 21. Incremento de reglas y normas a la mujer	43
Figura 22. Expectativa del hombre durante la pandemia del COVID-19	43
Figura 23. Conducta de acuerdo a los roles del género masculino.....	44
Figura 24. Roles del género masculino	44
Figura 25. Incremento de reglas y normas al hombre	45
Figura 26. Sentimientos experimentados durante la pandemia del COVID-19	45
Figura 27. Frecuencia con la que se experimentan los sentimientos durante la pandemia del COVID-19	46
Figura 28. Pensamiento sobre la actual modalidad de estudios	46
Figura 29. Mayor sentimiento generado por modalidad de estudios.....	47
Figura 30. Carga estudiantil.....	47
Figura 31. Horas dedicadas a deberes y trabajos académicos	48

Figura 32. Carga académica, como mujer	48
Figura 33. Carga académica, como hombre	49
Figura 34. Sentimientos en el transcurso de estudios	50
Figura 35. Frecuencia de esos sentimientos	50
Figura 36. Participación de acuerdo al sexo	51
Figura 37. Acciones de la universidad para defender principios de igualdad y no discriminación	51
Figura 38. Estudiantes que trabajan actualmente	52
Figura 39. Modalidad de trabajo.....	52
Figura 40. Lo que ha ocasionado la modalidad laboral.....	53
Figura 41. Presencia de hombres y mujeres en el área laboral.....	53
Figura 42. Balance entre el trabajo y los estudios	54
Figura 43. Sentimientos experimentados en la actividad laboral	54
Figura 44. Frecuencia de esos sentimientos	55
Figura 45. Incremento de carga laboral, en relación con compañeros	55
Figura 46. Incremento de carga laboral, en relación con compañeras	56
Figura 47. Afectación de salario, en relación con compañeros	56
Figura 48. Afectación de salario, en relación con compañeras	57
Figura 49. Experimentar situación injusta, debido al sexo.....	57
Figura 50. Situación injusta debido al sexo	58
Figura 51. Sentimientos debido a la situación laboral injusta	58
Figura 52. Código de vestimenta impuesto en lugar de trabajo	59
Figura 53. Sentimientos al usar vestimenta impuesta.....	59
Figura 54. Relevancia del tema género en empresa/organización.....	60
Figura 55. Acudir a instancia legal.....	60
Figura 56. Ámbito de discriminación o agresión por condición de género.....	61
Figura 57. Recurrir a ayuda psicológica, por cuestiones de género	61
Figura 58. Recurrir a ayuda psiquiátrica, por cuestiones de género.....	62

Resumen

Esta investigación se planteó en base al objetivo de identificar las diferencias del impacto psicosocial de las y los estudiantes de la carrera de psicología.

Esto se realizó por medio de la aplicación de encuestas difundidas a través de medios digitales, donde se indagó alrededor de efectos psicológicos, diferencias percibidas en cuanto al género en los ámbitos social, académico y laboral. La metodología fue de tipo cuantitativa, descriptivo y no experimental, el análisis se lo refleja a través de tablas y figuras estadísticas. La población seleccionada para la investigación estuvo constituida por estudiantes de todos los niveles de la carrera. Participaron 279 personas, de las cuales 229 fueron mujeres y 50 hombres. Siendo esta una muestra no probabilística y por conveniencia.

Se concluyó que en todos los ámbitos, la pandemia por COVID-19 ocasionó efectos psicológicos significativos, a pesar de ello muchos de los participantes no acuden a establecimientos de atención de salud mental, sobre todo si atraviesan por una situación de riesgo que tiene que ver con su condición de género.

Palabras clave: COVID-19, género, efectos psicológicos, estudiantes universitarios, social, laboral, académico.

Abstract

This research was based with the aim of identifying the psychosocial impact of the students of the psychology major.

It was made through the application of surveys spread over digital media, where we investigated about: psychological effects and perceived differences regarding gender in the social, academic, and work environments. The methodology was quantitative, descriptive, and non-experimental design; the analysis is reflected in statistics tables and figures. The selected population consisted of students from all the career levels. In total 279 people participated, of which 229 were women and 50 were men. This was a non-probabilistic sample and for convenience.

It was concluded that, in all areas of interest, the COVID-19 pandemic caused significant psychological effects, despite this; many of the participants do not go to mental health establishment, especially if they are going through a risky situation that has to do with their gender condition.

Key words: COVID-19, gender, psychological effects, major students, social environment, work environment, academic environment.

Introducción

El trabajo surge a partir de nuestro interés para dar a conocer a la población ecuatoriana, los efectos que la pandemia actual ha ocasionado o incrementado en las y los estudiantes universitarios. Esto se hace necesario debido a que el tema del género y violencia ha sido poco tratado en la población universitaria.

Durante estos casi dos años de pandemia, las desigualdades sociales, económicas y de género han aumentado y ocasionado que se deje de lado muchos de estos temas que en un principio eran de atención prioritaria.

Las personas sin importar su género, durante este tiempo, han sufrido de violencia física, sexual, psicológica, económica, entre muchas otras. Tomando en cuenta que la violencia ha sido un tema relevante durante muchos años, consideramos que esta ha sido una pandemia que se ocultó entre las sombras mientras todo el mundo ponía su atención en el COVID-19.

Sumado a su vez que, la salud mental en el Ecuador continúa siendo un tema al cual no se presta la importancia necesaria a pesar de que actualmente es de conocimiento global que la pandemia no solo ha ocasionado impacto en la salud física, sino también consecuencias a nivel psicológico.

Por ello consideramos que el uso de la encuesta nos permitiría obtener información directa sobre la percepción de los y las estudiantes en los distintos ámbitos relacionando esto con cuestiones de género y el impacto psicosocial.

1. Planteamiento del problema

La pandemia por COVID-19 la cual nos encontramos atravesando desde el año 2020 hasta la presente, tuvo sus orígenes con el aparecimiento del primer caso de mayor impacto en Wuhan-China a finales del 2019.

A inicios de la enfermedad era considerada como una epidemia, ya que únicamente el aumento de los casos era en una zona geográfica concreta (China), poco después la OMS, el 30 de enero del 2020, declaró como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. Lo cual significó que, el mundo entero deba enfrentarse a una pandemia debido a la extensión y propagación del número de contagiados por COVID-19, en distintos países y continentes como Asia, Europa y América.

La pandemia por COVID-19 ha tenido importantes repercusiones sanitarias, económicas y políticas. El primer caso registrado en Ecuador, aparece el 29 de febrero de 2020 en un adulto mayor presentando síntomas, además se encontraba en estado crítico ya que, la persona constituye dentro del grupo de riesgo. El 1 de marzo de 2020 se conocen cinco nuevos casos confirmados y un cerco epidemiológico de 167, todos vinculados al caso cero; transcurrido esto, los casos siguen aumentando y se llega a conocer el fallecimiento de varias personas (párr. 1-2).

El 12 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declara emergencia sanitaria, para mitigar la expansión del Covid-19, ese mismo día se suspenden las actividades a nivel nacional. En los días posteriores el presidente anunció la restricción de movilidad, el estado de excepción y los toques de queda ampliando los horarios, a nivel nacional.

De acuerdo con Reyes & Trujillo (2020):

En Ecuador, a partir de marzo del 2020, se empezó a vivir un estado de alarma por la crisis sanitaria, que ha incluido aislamiento social, paralización de labores productivas y educativas, afectación a la economía nacional, generando incertidumbre, pánico e impactos sobre la salud mental de la población a consecuencia del temor ante un inminente contagio. Como resultado del confinamiento obligatorio se presentó una cadena de problemas

en el comportamiento social, familiar y afectivo, incrementando la ansiedad, angustia y estrés que se mezclan con incertidumbre, relacionada a la pérdida de empleo e incremento de la pobreza y desigualdades (p. 2)

Entre los sectores que se han visto afectados por la pandemia, está el caso de la educación, donde han tenido que implementar nuevas estrategias metodológicas y pedagógicas para poder desarrollarse en un ambiente virtual, debido a la interrupción abrupta de las actividades presenciales el contenido curricular fue impartido de manera acelerada y precaria, generando desigualdad con una brecha social que impedía acceder algunos estudiantes a la educación en línea.

A esto hay que añadir, la importancia y relevancia actual que se le ha dado a la salud mental, empezando con el confinamiento que provocó algunos síntomas como “ansiedad, depresión, irritabilidad, miedo e incertidumbre, todo esto mostró cuán relacionada está la salud física y psíquica, por lo que aumenta la posibilidad de que empeoren los trastornos de salud mental previos” (Hernández J. , 2020, p. 4).

Otro punto que no se menciona frecuentemente en este tiempo de confinamiento, es la desigualdad existente entre distintos grupos sociales entre ellos el de género, ya que como lo menciona la UNESCO, ONU Mujeres y Plan Internacional (2020):

Diversos impactos que afectarían a las mujeres de distintas edades en el entorno académico de forma negativa, en la pandemia actual son: abandono de sus estudios, poca probabilidad de retomar los mismos, embarazos no deseados, violencia, menor tiempo para el cuidado propio lo que desencadena en el deterioro progresivo de su estado físico, mental, etc. (p. 4).

Dejando de lado el aspecto médico, durante la crisis sanitaria por la pandemia actual se han presentado efectos colaterales tanto en lo psicológico como en lo social. Debido a que ideologías, costumbres y tradiciones que deben ser asumidos por mujeres y hombres; dando como resultado que en nuestra sociedad exista una determinada forma de afrontar y asumir las diversas secuelas que ha traído la pandemia (Infante, Peláez & Giraldo, 2021). Las desigualdades de género se hicieron más evidentes en varios aspectos como: los hábitos de convivencia familiar, laboral y educación.

La pandemia por el COVID-19, ha puesto a prueba a la población mundial dejando secuelas que han producido medidas como el encierro obligatorio, el constante bombardeo informativo sobre los contagios y muertes, los cambios drásticos en la forma de desempeñarse profesionalmente, de convivir o la inestabilidad económica creciente; todo ello resultaría en desequilibrio aún con los aspectos de afrontamiento personal (CEPAL, 2020).

Con todo lo mencionado anteriormente, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las diferencias del impacto psicosocial en las y los estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito?

2. Justificación y relevancia

El presente estudio propone analizar los efectos a nivel psicológico por condición de género producidos por la pandemia del COVID-19 en los ámbitos laboral, social y educativo en las y los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana sede Quito.

Haciendo un recorrido a la bibliografía registrada del 2020 y lo que va del 2021, que tienen relación con la temática a investigar y desarrollar, se encuentran: varios estudios que reflexionan los temas de emergencia sanitaria, consecuencias de la pandemia e impacto del COVID-19 sobre la salud mental; así mismo, se encuentran artículos que centran su atención en el impacto que ha generado la pandemia del COVID-19 en diferentes esferas de la vida de la persona como: psicológico, social, laboral, académico (Saldívar-Garduño & Ramírez-Gómez, 2020; Rodríguez de los Ríos, Carbajal Llanos, Narvaez Aranibar & Gutiérrez Vásquez, 2020; Matamoros Osorio, 2020; Fernández Poncela, 2020). Mientras que, entre los artículos que hablan sobre los efectos, sobre todo para las mujeres durante este tiempo, resaltan los realizados por (CEPAL, 2020; ONU MUJERES, 2020; OMS, 2020; OEA/CIM, 2020). También, hay trabajos que se centran específicamente en explicar las desigualdades de género que se han mantenido o magnificado, a lo largo de la pandemia por COVID-19 (Cañete Alonso, 2020; Batthyány, Cepeda & Espinel Vallejo, 2020; Emakunde, 2020; Velastegui, Bustillos, Flores, Mayorga-Lascano, 2020).

Finalmente, se encuentran estudios que focalizan su interés en la salud mental de la población ecuatoriana en el tema del COVID-19 (Ramon, 2020; Tusev y Tonon, 2020; Jácome y Cepeda, 2020), y dan cuenta de que en el Ecuador se han realizado estudios en torno al tema del COVID-19 en la población en general.

En lo que respecta a la situación del COVID en Latinoamérica, investigadoras en México han construido un artículo que se encamina a exponer el impacto distintivo entre hombres y mujeres mostrando los múltiples efectos en varias esferas dentro de la comunidad universitaria de dicho país (Infante, Peláez & Giraldo, 2021).

No obstante, en esta amplia literatura en torno a la emergencia sanitaria por COVID-19, no se evidencian estudios que analicen o examinen específicamente las diferencias de la afectación en lo psicológico basado en el género, en ámbitos de educación, laborales y

sociales en el Ecuador. Por lo cual, hemos considerado necesario indagar en otras investigaciones y estudios anteriores que hablan sobre las dificultades presentadas, frente a problemáticas similares a la tratada en esta investigación.

En este sentido, se considera relevante esta propuesta de estudio, pues su intención es contribuir con información que permita responder a ese vacío literario en este tema específico. Esta investigación, puede aportar con datos en torno a los efectos psicosociales de la pandemia en las y los estudiantes universitarios, mismos que podrían abrir la discusión para la planificación de políticas públicas que permitan disminuir estos efectos y atender a esta población.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Identificar las diferencias del impacto psicosocial de las y los estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito.

3.2. Objetivos específicos

- Exponer los efectos psicológicos originados por la pandemia de COVID-19 en las y los estudiantes universitarios.
- Elaborar un instrumento de recopilación de datos (encuesta) referente al impacto de la salud mental en la población objetivo.
- Determinar la disparidad de afectación en la esfera de lo mental causado por la crisis sanitaria del COVID-19 en las y los estudiantes de la UPS, sede Quito.

4. Marco conceptual

Considerando que el objetivo de nuestra investigación es identificar las diferencias del impacto psicosocial de las y los estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito.

Hemos visto necesario conceptualizar las dimensiones que intervienen en el mismo, las cuales son: efectos psicológicos de la pandemia actual y la información relevante en relación a la desigualdad de género en los ámbitos laboral, social y académico.

4.1. Efectos psicológicos de la pandemia actual

La situación por la pandemia del COVID-19 ha ocasionado múltiples efectos a nivel psicológico, sobre todo debido al hecho de que, a escala global, las personas se vieron obligadas a mantenerse en cuarentena y, posteriormente, adaptarse a la nueva normalidad. Es por ello que, la percepción que antes teníamos del mundo y de la vida, provocó un reajuste y restitución de nuestra realidad actual.

Es en base a esto que Reyes & Trujillo (2020) destacan:

Prestar atención necesaria a la salud mental, implica el trabajo conjunto de todos los ámbitos presentes en una sociedad para efectuar redes de apoyo que lleven a una estabilidad emocional, ante este tipo de crisis psicoemocionales; que generan desequilibrio en las tareas del día a día (p. 11).

Sustentando con lo que se menciona en el Consejo de protección de derechos (2020) que:

La precipitada paralización de las actividades académicas y laborales, a raíz del COVID-19 desequilibró la salud mental en la población joven. El 17% de los hombres posiblemente padecen ansiedad y depresión. Las mujeres y varones con menor nivel de bienestar oscilan entre los 18 y 24 años. Sobre todo, los hombres que se vieron obligados a detener sus estudios y trabajo son más propensos a sufrir de ansiedad o depresión. Estos datos muestran la

estrecha relación entre lo psicológico, el buen desempeño académico y laboral (p. 1).

Aseverando con en el estudio realizado por Infante, Peláez, & Giraldo (2021), los resultados indican que:

Las mayores diferencias entre mujeres y varones se observan en la dimensión de la salud, en la cual las mujeres reportaron una proporción mayor de efectos en su salud mental (59%) que los hombres (45%), y también en la salud física (61% mujeres contra 56% varones) (p. 181).

4.2. Determinante social durante la pandemia del COVID-19

Según la Organización Mundial de la Salud (2020) el determinante social de salud abarca los escenarios donde los individuos cumplen su ciclo de vida y las distintas tareas que ello conlleva. Mediante esto se manifiesta gran parte de las desventajas sanitarias, sean estas justificadas o injustificadas, halladas en los países que atraviesan la crisis por COVID-19.

4.2.1. Entorno familiar

La situación por la que se atraviesa actualmente, ha generado cambios en todo lo que respecta al sistema familiar: sus relaciones, costumbres, hábitos, etc. Ya que, el tiempo de convivencia se incrementó de manera forzada.

“Se reconoce que la familia tiene una responsabilidad fundamental en la socialización de sus miembros, en su educación, así como en el establecimiento de las normas sociales y los roles de género” (Naranjo, Morales, & Ron, 2020, p. 118). Y esta responsabilidad se acrecentó, ya que las y los estudiantes, en su hogar deben adaptar espacios para desarrollar actividades: familiares, académicas, recreativas, de socialización, y laborales, en algunos casos.

A esto se debe sumar que, el impacto es mayor en las mujeres que en los varones en “las actividades cotidianas en el hogar (49% contra 44%) y en los ingresos económicos. También

en las actividades recreativas el efecto es mayor en las mujeres que en los varones (81% contra 77%)” (Infante, Peláez, & Giraldo, 2021, pp. 181-182).

4.2.1.1. Re-estructura de relaciones familiares

Para muchos y muchas estudiantes, sus redes familiares son el grupo más cercano con el que se cuenta ante cualquier situación imprevista o de forma cotidiana. Pero la pandemia, ha cortado estas relaciones de manera abrupta, y ha ocasionado que uno mismo debe arreglárselas para cumplir con todas las obligaciones y responsabilidades, que antes se las podía transferir momentáneamente a algún pariente.

Aunque también hay que tener en cuenta, a quienes les tocó acoplarse a pasar mucho más tiempo juntos; debido a que el hogar, también tuvo que destinarse a las actividades académicas y laborales; las familias tienden a mezclar roles y encontrar difícil desempeñar varios de estos al mismo tiempo; lo que lleva a que incrementen conflictos o a su vez se fortalezca relaciones.

Tal y como lo menciona Estrada (2010):

Es importante tomar en cuenta que, contar con una adecuada red familiar resulta un gran apoyo para aquellas madres que se desenvuelven en múltiples ambientes y el cuidado de sus infantes no puede ser desempeñado por las mismas a tiempo completo. Sin embargo, durante la cuarentena esto no pudo llevarse a cabo debido a que el contacto frente a frente fue restringido (p. 23).

4.2.1.2. Ingresos del hogar

Pueden existir diversas fuentes para obtener ingresos, pero durante la pandemia; a nivel global; la economía se ha visto gravemente afectada. Alrededor de todo el mundo, los sistemas esenciales han sido los únicos operantes a la par de las medidas de bioseguridad. Aún así, dentro de ese sector formal esencial hay quienes todavía reciben el pago por sus servicios, otros solo una fracción o simplemente ya no lo hacen (CEPAL, 2020, p. 12).

“Los estudiantes y, en muchos casos, sus familias, tendrán que seguir haciéndose cargo de los costes vinculados a su educación superior” (ONU & IESALC, 2020, p. 17). Por todo lo mencionado anteriormente, en las familias las y los estudiantes se unirían al campo laboral, para ayudar a cubrir gastos de su casa y para necesidades básicas y materiales. Ya que, muy probablemente, los ingresos generados por los padres y madres no sea suficiente.

4.2.2. Relaciones interpersonales

Mientras que, hay estudiantes que el estar aislados o en su hogar es su zona de confort; también hay quienes no estaban acostumbrados a pasar más tiempo con sí mismos. Esto puede generar conflictos, por lo que muchos buscan la manera de escapar y poder socializar, con quienes antes de la pandemia eran parte de su cotidianidad.

Como lo confirman en un análisis realizado por la ONU & IESALC (2020),

Inevitablemente, la pérdida de contacto social y de las rutinas de socialización que forman parte de la experiencia cotidiana de un estudiante de educación superior tendrá un costo. El aislamiento que va inevitablemente asociado al confinamiento tendrá efectos en términos de equilibrio socioemocional que dejarán huella, en particular, en aquellos estudiantes con problemáticas preexistentes en este dominio. [...], una encuesta realizada entre estudiantes de educación superior en Estados Unidos ha revelado que un 75% afirma haber experimentado ansiedad y depresión como resultado de la crisis (p. 16).

4.2.3. Relaciones intrapersonales

Durante la situación actual, el conectarse con uno mismo; por medio de diversas técnicas y actividades de relajación y autoconocimiento; puede ser posible para quienes no deben cargar con el cuidado a familiares, o múltiples problemas derivados de la pandemia; porque es entonces que su atención solo se mantiene en buscar soluciones para resolver sus conflictos.

La población joven de mujeres tuvo que adjudicarse la mayoría de las actividades del cuidado de quienes estaban contagiados, dado que regularmente se les relega a ellas toda

labor económicamente reproductiva, arriesgando en el proceso su vida (Sanz Moral, 2020, p. 9).

Lo cual acrecentaría el priorizar a su entorno, más que ver por una misma; no se cuidarían ni mental ni físicamente. No solo tendrían las estudiantes que enfocarse en sus actividades de educación, sino también varias relacionadas al hogar, y en algunos casos, actividades laborales. También a lo largo de la pandemia, como lo indican (Aguayo, Mendoza, Bravo, Alzérreca, & Bernabeu) (2020):

Al aumento de la carga de trabajo doméstico que ha producido esta situación, en muchos casos se le agrega el teletrabajo. Esta realidad ha traído un incremento en la carga de tareas de cuidado de forma diferenciada a hombres y mujeres al interior de los hogares especialmente para aquellos con hijos/as de edades tempranas o con personas mayores dependientes o con problemas de salud (p. 9).

4.2.4. Situaciones de riesgo

A lo largo de la pandemia, se ha incrementado otra que por lo general se ha querido invisibilizar, como lo es la violencia de género. Es entonces que, las situaciones de vulnerabilidad a las que se encuentran expuestas niñas, jóvenes y mujeres durante la emergencia sanitaria son las situaciones violentas. En un estudio literario llevado a cabo por (UK Aid Direct, 2020) los resultados mostraron altos índices de violencia de género en epidemias pasadas, siendo lo más frecuente abuso físico y sexual por parte de la pareja. Los periodos extensos de confinamiento sacan a relucir los problemas sociales ya existentes (ONU MUJERES & Bango, 2020).

También, hay que tener en cuenta lo que la CEPAL (2020) indica en su informe N°3;

En un contexto de confinamiento, cierre de escuelas y necesidad de cuidados ante la posible presencia de uno o más contagiados en el hogar, la carga de trabajo doméstico no remunerado que asumen las mujeres, las adolescentes y las niñas, así como los casos de violencia hacia ellas, se incrementan significativamente (p. 6).

A su vez, las y los estudiantes que se desenvuelven durante la pandemia; verán efectos a largo plazo; dado que, en una situación de aumento del desempleo y restricción de los presupuestos familiares, la población joven enfrentará un escenario más adverso respecto de sus oportunidades de continuidad educativa e inserción laboral, lo que impactará en sus trayectorias de inclusión social y laboral, especialmente entre aquellos que pertenecen a los estratos de ingresos bajos (CEPAL, 2020, p. 7).

4.3. Ámbito académico durante la pandemia del COVID-19

El ámbito educativo es otro de los sectores que se vio afectado durante la cuarentena del COVID-19, ya que:

Gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen [...] el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología) (CEPAL, 2020, p. 8).

4.3.1. De las aulas a la virtualidad

A raíz del confinamiento, muchos lugares de concurrencia masiva incluidas las instituciones educativas debieron cerrarse como medida de detención de la propagación del virus, posteriormente se retomó paulatinamente, todo eso con la conocida nueva normalidad. “La solución para muchos colegios y universidades fueron las clases en línea. Pero no ha sido una tarea fácil. Los profesores migraron en tiempo récord a la modalidad virtual” (Sepúlveda, 2020, p. 1).

4.3.1.1. Modalidad virtual

La educación virtual es considerada como aquella que impulsa mejores estándares en la instrucción académica, principalmente por el hecho de que el tiempo y espacio no se limita a uno solo. La modalidad en línea plantea eliminar la distancia física gracias a que permite la comunicación e interacción en tiempo real, por medio del desarrollo actual de la era digital.

Como Román sugiere con respecto a la educación en línea:

A lo largo de esta pandemia, comprendió un “ajuste emergente” en el que se aprovechó las TIC’s (Tecnologías de la Información y la Comunicación) prioritariamente. Aunque la enseñanza y aprendizaje pasó a ser de modo virtual, se pretende mantener la esencia de las clases de carácter presencial (Martínez, 2008, p. 17).

Con respecto a la satisfacción por parte de los estudiantes a las clases en línea podemos mencionar que:

No parece que el cambio de modalidad haya sido recibido muy positivamente. Parte de la desafección proviene de que el contenido que se ofrece nunca fue diseñado en el marco de un curso de educación superior a distancia, sino que intenta paliar la ausencia de clases presenciales con clases virtuales sin mayor preparación previa. También cabe señalar que la educación a distancia requiere de mayor disciplina y compromiso por parte del estudiante (IESALC, 2020, p. 16).

4.3.2. Relaciones interpersonales

En los estudiantes universitarios la afectación dentro del ámbito social como lo menciona el Banco Interamericano de Desarrollo (2021):

Es inevitable que la pérdida de contacto social y de las rutinas de socialización que forman parte de la experiencia cotidiana de un estudiante de educación superior tendrán un costo. El efecto psicológico del confinamiento impactará la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, ya que muchos de ellos viven en ambientes poco favorables para poder adaptarse a los formatos virtuales, considerando las condiciones de su hogar, la disposición de red y el debido acceso a las tecnologías requeridas (p. 12).

El verse imposibilitados del contacto social y las reuniones presenciales, así como el resto de las demás actividades que solían realizarse antes de la pandemia del COVID-19, ha

ocasionado que los estudiantes dediquen mucho más tiempo a redes sociales, videojuegos, etc. “La experiencia presencial es particularmente importante para estudiantes vulnerables que frecuentemente han tenido menos oportunidades de interacción en ámbitos como el que ofrece un campus universitario que les permite fortalecer sus habilidades sociales” (IESALC, 2020, p. 16).

4.3.3. Participación de la comunidad académica

Dentro de los espacios educativos, en cuanto a la equidad de género podemos ver que cobra relevancia el tema de la perspectiva de género dentro las aulas de clase y demás actividades dentro de la comunidad universitaria:

Para que a lo largo del ejercicio profesional se implemente la dirección de igualdad de género, es importante que exista esta guía en la instrucción superior relacionando las enseñanzas con las experiencias cotidianas, nociones y posibles escenarios (Mayorga, 2018, p. 139).

Cuando esta perspectiva se ve aplicada desde los niveles preescolares, básica superior, bachillerato y educación superior podemos apreciar que la participación dentro de las aulas de clase no solo se asienta en mayor relevancia para un género, sino que esta es de forma equitativa.

4.4. Ámbito laboral durante la pandemia del COVID-19

Otro de los sectores que se vieron más afectados fue el laboral, como lo señala Esteves (2020):

La conmoción que trajo la pandemia al sector del trabajo, afectó gravemente la economía ecuatoriana. Ya que, simultáneamente el gobierno estableció el Decreto ejecutivo No.1017, el cual dictaminaba limitaciones en la movilidad nacional e internacional, era posible únicamente la ejecución de actividades esenciales y despliegue de personal indispensable para afrontar la emergencia sanitaria.

Tomando en cuenta además que muchas y muchos estudiantes universitarios trabajan y estudian, también se han visto afectados ya que se encuentran expuestos a largas jornadas en ambas actividades, si antes de la pandemia resultaba complejo balancear los estudios y el trabajo, con la pandemia, dicha situación se incrementará aún más.

4.4.1. Modalidad presencial

Con el aviso de la cuarentena por Covid-19 las actividades que antes se realizaban de manera presencial fueron suspendidas y a medida que se implementan las normas de bioseguridad por parte del Gobierno para evitar el incremento de los contagios, el sector laboral iría retomando la presencialidad progresivamente, a su vez se realizaron jornadas mixtas de trabajo es decir las actividades serían en la modalidad semipresencial.

4.4.1.1. Teletrabajo

Modalidad que involucra el uso, casi exclusivo, de herramientas tecnológicas para el desempeño de las actividades profesionales. Y se puede llevar a cabo en espacios de la organización o empresa misma; así como fuera de esta (Acuerdo Marco Europeo sobre Teletrabajo, 2002, como se citó en Saco, s.f.).

Con la llegada del confinamiento y la incertidumbre sobre el retorno de las actividades presenciales, el teletrabajo fue una alternativa viable por la que muchas empresas optaron. Si bien esta modalidad cuenta con ventajas, también podemos mencionar que una de las desventajas sería el hecho de que, en muchos hogares, no se cuenta con la suficiente cantidad de dispositivos electrónicos lo cual además imposibilita el realizar tanto actividades laborales como académicas de los demás miembros del hogar.

Por otro lado, para los trabajadores que dedican tiempo al cuidado de los hijos u otros familiares, ha resultado un verdadero desafío, sumado a espacios inadecuados para poder desplegar satisfactoriamente las actividades profesionales en el domicilio.

4.4.2. Relaciones interpersonales

Debido a la carga de trabajo y el cuidado de los miembros en el hogar, las personas han dedicado menos tiempo a sus actividades sociales, lo cual acompaña al inminente temor de contagio.

Un aspecto positivo de esta experiencia del teletrabajo sería que, si bien se debe sostener el peso de lograr conseguir los mismos resultados en las actividades laborales mediante la virtualidad, las personas gozan de una mejor organización de su espacio y diligencias, con el objetivo de mantener un equilibrio en todas las actividades de su día a día. (Organización Internacional del Trabajo, 2020).

4.4.3. Relaciones intrapersonales

Con respecto a los cambios y demás situaciones que han venido acompañadas con el teletrabajo podemos mencionar que:

Las investigaciones sobre el teletrabajo han demostrado repetidamente que los empleados que trabajan desde el hogar tienden a trabajar más horas que cuando están trabajando en los locales del empleador, en parte porque el tiempo para desplazarse al lugar de trabajo es sustituido por actividades laborales y también debido a los cambios en las rutinas de trabajo y a la desaparición de los límites entre el trabajo remunerado y la vida personal (Organización Internacional del Trabajo, 2020, p. 5).

De esta manera al tener mayor carga laboral que cuando se encontraban en las actividades presenciales, resultaría difícil balancear el trabajo con la vida personal, lo cual provocaría que se dedique menos tiempo al cuidado y bienestar propio.

4.4.4. Equidad laboral

Si bien la pandemia actual ha acrecentado las crisis, brechas sociales y económicas podemos mencionar dentro del ámbito laboral que:

Aunque la modalidad virtual, suele sectorizarse en base a hombres y mujeres. Para estas últimas en ocasiones puede representar inconveniente debido a que, se suma acciones y tareas de cuidado más el trabajo. Pero, por otra parte el teletrabajo podría darles el contexto ideal para llevar a cabo la vida familiar y profesional (Organización Internacional del Trabajo, 2020, p. 20).

Según el informe N° 9 emitido por CEPAL (2020):

El 12% indica la desocupación de las mujeres en 2020, proporción que crece al 22,2% si se toma en cuenta los datos del año 2019. A su vez en 2020, se notó una tajante salida de mujeres de la fuerza laboral, ya que, por tener que dedicarse a todo lo que implica el hogar, no retornaron a sus empleos ni buscaron nuevas plazas de trabajo (p. 2).

4.5. Género y pandemia

Es un hecho que “los brotes de enfermedades afectan a mujeres y hombres de manera diferente y, a menudo, empeoran las desigualdades existentes para las mujeres y las niñas” (Instituto de Salud Global Barcelona, et al., 2020, p. 1). Además, podemos afirmar que tanto las crisis sanitarias como las humanitarias afectan en mayor medida a los colectivos más vulnerables, incrementando las desigualdades ya existentes.

4.5.1. Género

Según la OMS (2020), este término refiere:

Conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos (p. 1).

Estas disparidades muchas veces llevan a crear inequidades entre varones y féminas en relación a su acceso a los sistemas de salud.

Para poder entender las múltiples diferencias en base al género, es pertinente comprender términos con estrecha relación:

4.5.2. Igualdad de género

Se precisa como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños” (UNESCO, 2020, p. 1). Admite tomar en cuenta la diversidad existente de mujeres y hombres, sin dejar de lado todo lo que cada uno representa, necesita y aporta.

4.5.3. Equidad de género

Para la UNESCO (2020) la equidad de género, envuelve aquel trato distintivo, pero no discriminatorio para las mujeres y los hombres, este debe ser similar en torno a derechos, beneficios, obligaciones y posibilidades, basado en como adherirse a las características de cada género sin ser determinante o exclusivo para uno solo.

4.5.4. Desigualdad de género

La desigualdad de género es un fenómeno que afecta a toda la población ya que “la diferencia cultural de los sexos marcada en los roles y, específicamente, en el género ha construido espacios delimitados tanto para hombres como para mujeres” (Figuroa & Ortega, 2010, p. 15).

En crisis pasadas, por ejemplo el caso del ébola en el 2014 y ahora con el virus del SARS-CoV-2 en el año 2019, hasta la actualidad, ha demostrado que la situación en relación al género no es diferente y no ha cambiado nada ya que, “las desigualdades existentes entre géneros se agudizan e interseccionan con las vulnerabilidades propias de los colectivos más vulnerables como son minorías étnicas, migrantes, mayores, personas con diversidad funcional o movilidad reducida, sin hogar o prostitutas, entre otros” (Instituto de Salud Global Barcelona, et al., 2020, p. 73).

4.5.5. Roles de género

Según Fontes & Oramas (2015):

El sexo biológico predeterminaría la manera de comportarse y actuar tanto del hombre como de la mujer, siendo entonces que lo impuesto desde pequeños para cada uno será muy diferente y en base a lo que se espera por la sociedad. Generalmente son llamados tradicionales, puesto que establecen lo que es esperado y rechazado para mujeres y hombres.

En base a lo recopilado por Infante et al. (2021):

Resaltan los grupos de mujeres estudiantes y solteras, y hombres mayores de 30 años estudiantes con pareja. Las primeras antes de esta pandemia ya experimentaron situaciones cotidianas de vulnerabilidad por su género, pero durante la crisis sanitaria, el impacto de esas distinciones se hizo más visible. Esto generó que muchos de sus proyectos de vida se vean interrumpidos. Entre algunas de las hipótesis presumibles en el estudio, se puede destacar que varias de las estudiantes debían ya equilibrar lo laboral y académico, lo cual se volvió más complejo al tener que desempeñar estos dos campos de manera virtual en un mismo espacio, añadiendo las tareas y cuidado del hogar que se les impuso siempre.

En el caso del segundo grupo, han tenido que desempeñar de igual manera actividades laborales y domésticas en un mismo ambiente, con la diferencia de que por lo general esas últimas no las realizaban habitualmente (pp. 186-189).

4.5.6. Estereotipos de género

Teniendo en cuenta a Cook & Cusack (2009) en relación a la definición mencionan que:

Los estereotipos de género hacen referencia a la construcción o comprensión de los hombres y las mujeres, en razón de la diferencia entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales. Es un término genérico que abarca estereotipos sobre las mujeres, hombres y subcategorías de ambos. Su

concepción se va adaptando específicamente en función de cada país o cultura influenciado por sus normas, costumbres, enseñanzas, etc. (p. 2).

Estas pautas van de la mano con los roles de género, ya que a través de estos las personas se van construyendo y adhiriendo en sociedad. Mucho antes de la pandemia del COVID-19 se ha puesto de manifiesto que, si bien las responsabilidades tradicionales de cuidado eran adjudicadas para las mujeres, esto no ha cambiado ya que, “incluso antes de la crisis de la COVID-19, las mujeres ya realizaban tres veces más trabajo de cuidado no remunerado que los hombres en todo el mundo” (ONU MUJERES & Bango, 2020, p. 1). Lo cual implica un retroceso significativo ya que, las perspectivas de género en muchos países de Latinoamérica y el mundo se encontraban por decirlo en proceso de construcción.

5. Variables o dimensiones

Las principales dimensiones que aborda este estudio son: efectos psicológicos del Covid 19, género, categoría conductual, categoría social y laboral, modalidad de estudios en la comunidad universitaria estudiantil de la UPS sede Quito, En la siguiente tabla se exponen las subcategorías que se analizaron en cada una:

Categoría	Subcategoría
Efectos psicológicos del Covid-19	Estrés Ansiedad Incertidumbre Depresión
Ámbito social durante la pandemia del COVID-19	Entorno familiar Re-estructura de relaciones familiares Ingresos del hogar Relaciones interpersonales Relaciones intrapersonales Situaciones de riesgo
Ámbito académico durante la pandemia del COVID-19	De las aulas a la virtualidad Modalidad virtual Relaciones interpersonales Participación de la comunidad académica
Ámbito Laboral durante la pandemia del COVID-19	Modalidad presencial Teletrabajo Relaciones interpersonales Relaciones intrapersonales Equidad laboral
Género y pandemia	Definición Igualdad de género Equidad de género Desigualdad de género Roles de género Estereotipos de género

6. Hipótesis o supuestos

De acuerdo con la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las diferencias del impacto psicosocial en las y los estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito?

Las hipótesis manejadas a lo largo de este estudio son:

H1: La salud mental de las y los estudiantes universitarios se ha visto afectada, mayormente en las mujeres en el ámbito social

H2: Existe mayor afectación psicológica en las estudiantes universitarias dentro del área laboral.

H3: La nueva modalidad de estudio genera en los estudiantes mayor afectación psicológica.

7. Marco metodológico

7.1. Perspectiva metodológica

En base al objetivo de este estudio se utilizó la perspectiva cuantitativa la cual consideramos como la más óptima, ya que según Hernández, Fernández y Batista (2014) la perspectiva de tipo cuantitativa utiliza como apoyo la recogida de antecedentes, de esta forma se podrá comprobar los supuestos, con base a datos numéricos e investigación estadística, a fin de comprobar las conjeturas e instaurar formas de actuar.

En este caso se recopiló los efectos psicológicos causados en las y los estudiantes universitarios, por su condición de género, a través del análisis de las variables planteadas y su influencia.

7.2. Diseño de investigación

Dado el enfoque de investigación seleccionada (cuantitativa) se aplicó el diseño no experimental, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “tiene como propósito explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p. 493), utilizando un método longitudinal ya que se recopila datos en diferentes puntos del tiempo.

7.3. Tipo de investigación

Un estudio de alcance descriptivo según Sampieri (2014) busca:

Especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (p. 75).

En este trabajo, el alcance descriptivo permitió mostrar el impacto psicológico que ha generado la nueva normalidad a raíz del COVID-19, en los y las estudiantes universitarios.

7.4. Instrumentos y técnicas de producción de datos

En cuanto al proceso de recolección de datos, además de la revisión bibliográfica y documental, que se basó en la descripción de los efectos psicosociales en las y los estudiantes universitarios; también se utilizó encuestas.

La encuesta cuantitativa nos permite “obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz”, “conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o una población o universo más amplio” (Casas, Repullo, & Donado, 2003, p. 527), se aplicó con el propósito de identificar las diferencias del impacto psicosocial, en las y los estudiantes universitarios durante la pandemia actual.

7.5. Plan de análisis

Para el análisis de los datos obtenidos en este estudio, se manejaron instrumentos que permitieron valorarlos estadísticamente. A la estadística se la entiende como:

Aquella disciplina que busca el compendio, orden, representación, análisis e interpretación de información organizados mediante investigación acerca de sucesos, personas o colectivos, que den como resultado soluciones precisas (Salazar & Del Castillo, 2018, p. 13).

Es entonces que esta información va a ser representada en tablas y figuras estadísticas; obtenidas por medio de las encuestas que se realizó, a través de Google Forms.

“La estadística descriptiva es la parte de la estadística que permite analizar todo un conjunto de datos, de los cuales se extraen conclusiones valederas, únicamente para ese conjunto” (Salazar & Del Castillo, 2018, p. 14).

Lo que se pretendió es que, con todos los datos obtenidos pudimos encontrar cuales son las diferencias del impacto psicosocial de las y los estudiantes de la carrera de psicología.

8. Población y muestra

8.1. Población

Según López (2004) la población “Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (pág. 5), además Pineda, De Alvarado, & De Canales (1994) mencionan que, "el universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros" (p. 10).

En esta investigación, la población comprendió a 1.454 estudiantes universitarios pertenecientes a la carrera de psicología, de la Universidad Politécnica Salesiana, de la Sede Quito.

8.2. Tipo de muestra

Se trabajó en esta investigación con un muestreo no probabilístico, lo que para Bolaños Rodríguez implica, “la selección de cada unidad de la muestra, tiene como base el juicio del investigador. En este tipo de muestreo, no existe una oportunidad conocida que indique si un elemento particular del universo será seleccionado para conformar la muestra” (Corral, Corral, & Franco, 2015, p. 161).

El muestreo con el que se trabajó es por conveniencia, el cual, permitió seleccionar aquellos casos accesibles que aceptaron ser incluidos. Fundamentado, en la beneficiosa accesibilidad y proximidad de los sujetos para las investigadoras (Otzen & Manterola, 2017, p. 230).

8.3. Criterios de la muestra

Para los criterios de inclusión y exclusión de la muestra, nos parecieron pertinentes los siguientes:

- Edad desde los 17 años en adelante

- Hombres y mujeres
- Estudiantes de Psicología
- Estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana
- Sede Quito

8.4. Fundamentación de la muestra

Dada la situación por la que atraviesa el país a causa de la pandemia del COVID-19, se determinó este tipo de muestra, debido a la restricción de continuar con los estudios de forma presencial y mantenerse en la virtualidad, fue posible el acceso solo a un grupo concreto y estable que cumplía con los criterios ya mencionados.

8.5. Muestra

“La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 76)

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, la muestra comprendió a 279 estudiantes, de la carrera de psicología de la UPS; quienes aceptaron ser parte de esta investigación.

9. Descripción de los datos producidos

Para la recolección de datos se planificó una muestra mínima de 230 estudiantes de la carrera de psicología, sede Quito. Considerando que se realizó a través de Google forms, se envió la encuesta a todos los estudiantes de la carrera, de los cuales contestaron 279 personas.

La encuesta estaba enfocada a investigar las diferencias del impacto psicosocial de las y los estudiantes, de la carrera de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito. Lo primero que se recopiló fueron datos sociodemográficos como edad, nivel de la carrera que cursa, estado civil y sexo.

Luego, se indagó acerca de la conformación de la familia y organización de la misma durante la pandemia del COVID-19, con preguntas relacionadas a: número de personas con las que convive actualmente, cantidad de personas con las que ha convivido durante la pandemia, por ejemplo madre, padre, hermanos, pareja, etc. Quién ha sido la cabeza de familia, los derechos y obligaciones que se le atribúan, También se realizaron preguntas acerca de qué personas tenían a su cargo, el tiempo que emplean para su cuidado, dentro de la sección se preguntó sobre las actividades que estaban bajo su cargo en el hogar durante la pandemia, el tiempo que dedican a las mismas, si han dedicado más energía al cuidado y bienestar de los hijos y familia, a qué o a quiénes se dedicó más tiempo, durante la pandemia, y si sienten que dedican más energía al bienestar de otros en comparación al propio. Asimismo, preguntas relacionadas durante la cuarentena en el caso de tener un problema grave con cuántas personas podría contar, y si conocían de alguna reforma que se haya implementado en el país que garantice la no discriminación y la igualdad de mujeres y hombres en la vida familiar.

En la sección posterior que corresponde al ámbito social, las preguntas estaban enfocadas más a cuestiones de género y algunas situaciones de riesgo, entre las cuales teníamos si habían sido parte o han sufrido de incidentes como violencia doméstica, asalto sexual, abuso infantil, acoso laboral, si la pandemia acrecentó la diferencia, discriminación y desigualdad de género, para lograr hacer una diferenciación para hombres y mujeres las preguntas fueron las siguientes, cual creerían que es la mayor expectativa que se tiene de ellas y ellos como mujer/hombre, si considerarían que se comportan de acuerdo a los roles del género femenino/masculino otorgados por la sociedad, y cuales eran estos; si creen que se les ha

impuesto más reglas y normas, tanto como mujer y como hombre, que sentimientos han experimentado desde el ámbito social y la frecuencia con la que se han experimentado.

El siguiente ámbito a sondear fue lo académico, aquí se les interrogó, de manera general, sobre: qué piensan de la actual modalidad de estudios, los sentimientos que esta les ha generado, como les ha afectado la carga estudiantil para con su círculo social y familiar, cuántas horas dedican a sus trabajos y tareas, como creen que ha sido la participación en las aulas de acuerdo al sexo, y si están al tanto de que acciones la universidad pudo haber tomado para defender las convicciones de no discriminación e igualdad. Del mismo modo, hay algunas preguntas que van de forma más específica, donde se pide responder si sienten que la carga académica les afecta más como hombres o como mujeres.

El penúltimo apartado se enfoca en lo laboral, la primera pregunta es la que permite filtrar qué estudiantes trabajan de aquellos que no lo hacen. Los y las participantes que responden no, van directamente al apartado de cierre. Para quienes responden afirmativamente, posteriormente se les despliega preguntas relacionadas a: modalidad de su trabajo, como esta ha ocasionado que se tenga más o menos tiempo para estudios, familia o cuidado propio; cantidad de presencia de hombres y/o mujeres en su área, dificultad para balancear el trabajo con sus estudios, sentimientos experimentados relacionado con sus tareas laborales y la frecuencia de estos, si han experimentado alguna situación injusta relacionada con su sexo y cual sería, el sentimiento que ello les provocó. También, si se les impuso algún tipo de vestimenta, esto que les produce usarla; y por último qué tan relevante es el tema de género en el sitio que trabajan. Más específico, se cuestiona sobre la carga laboral y diferencias en el salario, con respecto a compañeras y compañeros.

Por último, se cierra con preguntas que buscan indagar si han tenido que acudir a alguna instancia legal por haber sido víctima de discriminación o de alguna agresión por su condición de género, en qué ámbitos esto pudo haber ocurrido, y si han asistido a ayuda psicológica y/o psiquiátrica.

10. Presentación de los resultados descriptivos

En las siguientes tablas y gráficos, se muestra los datos obtenidos de la encuesta sobre el impacto psicosocial en las y los estudiantes de la carrera de psicología, de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito:

10.1. Tablas

Datos sociodemográficos

Tabla 1.
Edad de los participantes

	N° Estudiantes	%
18 años	10	4%
19 años	38	14%
20 años	38	14%
21 años	34	12%
22 años	41	15%
23 años	45	16%
24 años	33	12%
25 años	12	4%
26 años	14	5%
27 años	4	1%
28 años	2	1%
29 años	2	1%
30 años	4	1%
31 años	2	1%
Total	279	100%

Nota: Elaborado por Pacas K. y Salazar N. (2021)

En esta primera variable sociodemográfica; del total de edad, la mayoría de los y las participantes son representados por un 16 % que corresponde a 23 años.

Tabla 2.
Nivel que cursa

	N° Estudiantes	%
1ro	3	1%
2do	16	6%
3ro	39	14%
4to	51	18%
5to	8	3%
6to	5	2%
7mo	22	8%
8vo	97	35%
9no	16	6%
10mo	22	8%
Total	279	100%

Nota: Elaborado por Pacas K. y Salazar N. (2021)

Gran parte de los y las participantes se encuentran cursando el 8vo semestre de la carrera, representados por un 35%.

Tabla 3.
Estado Civil

	N° Estudiantes	%
Soltera	212	76%
Soltero	59	21%
Comprometida	1	0%
Casada	3	1%
Casado	1	0%
Unión libre	3	1%
Total	279	100%

Nota: Elaborado por Pacas K. y Salazar N. (2021)

La mayor parte de las participantes se encuentran solteras, son representadas por un 76%.

Tabla 4.
Sexo

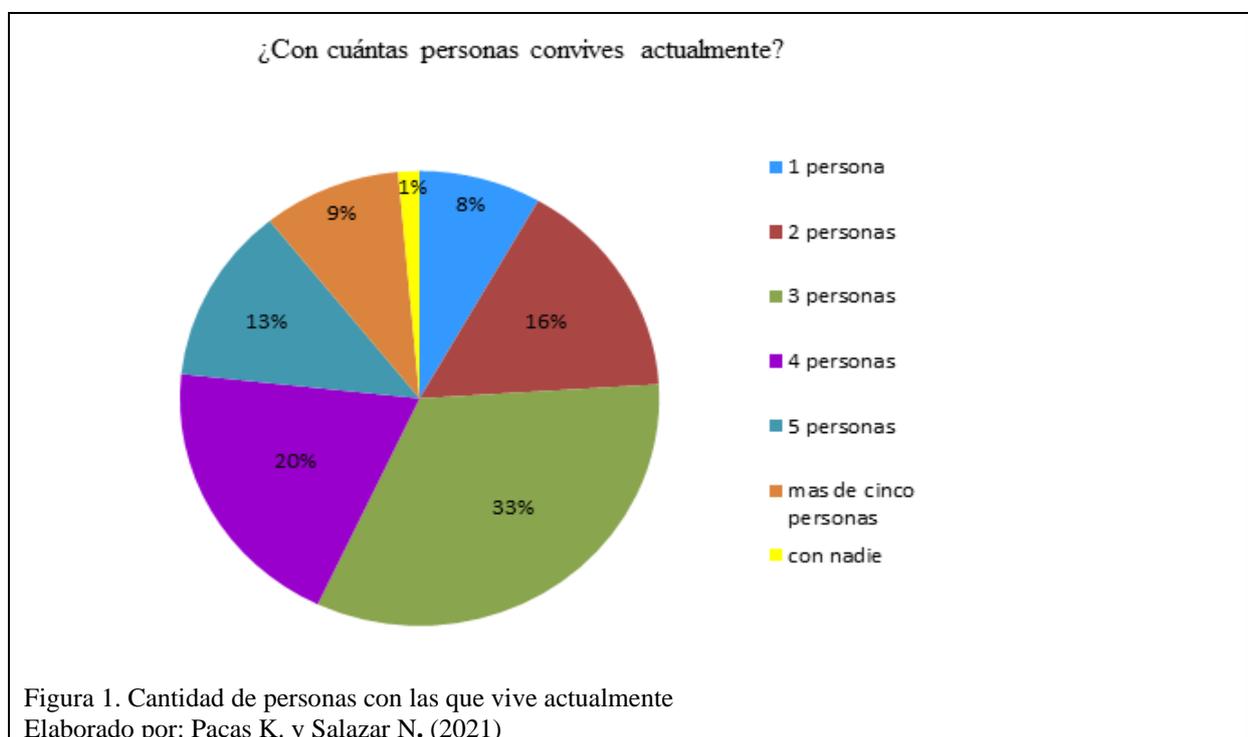
	N° Estudiantes	%
Mujer	229	82%
Hombre	50	18%
Total	279	100%

Nota: Elaborado por Pacas K. y Salazar N. (2021)

Más de la mitad de los participantes son mujeres se encuentran representadas por un 82%.

10.2. Figuras

10.2.1. Conformación familiar



Los participantes en un 33% conviven actualmente con 3 personas, mientras que con un 1% actualmente convive con nadie.

¿Con cuántas personas has convivido durante la pandemia?

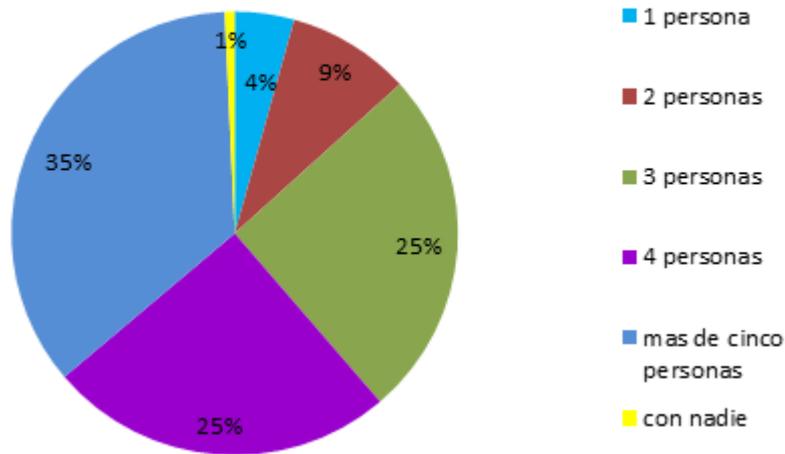


Figura 2. Cantidad de personas con las que ha convivido durante la pandemia
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 35% han convivido durante la pandemia con más de 5 personas, mientras que con un 1 % ha convivido con nadie.

De la siguiente lista, ¿con cuál o cuáles de las siguientes personas has convivido durante la pandemia?

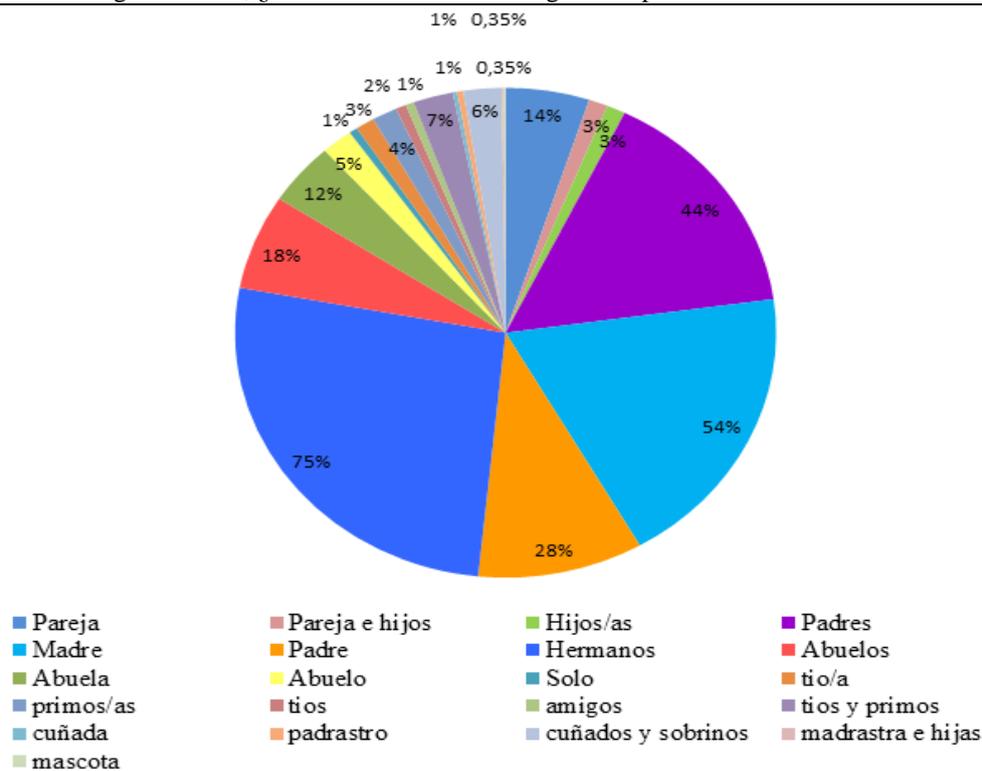
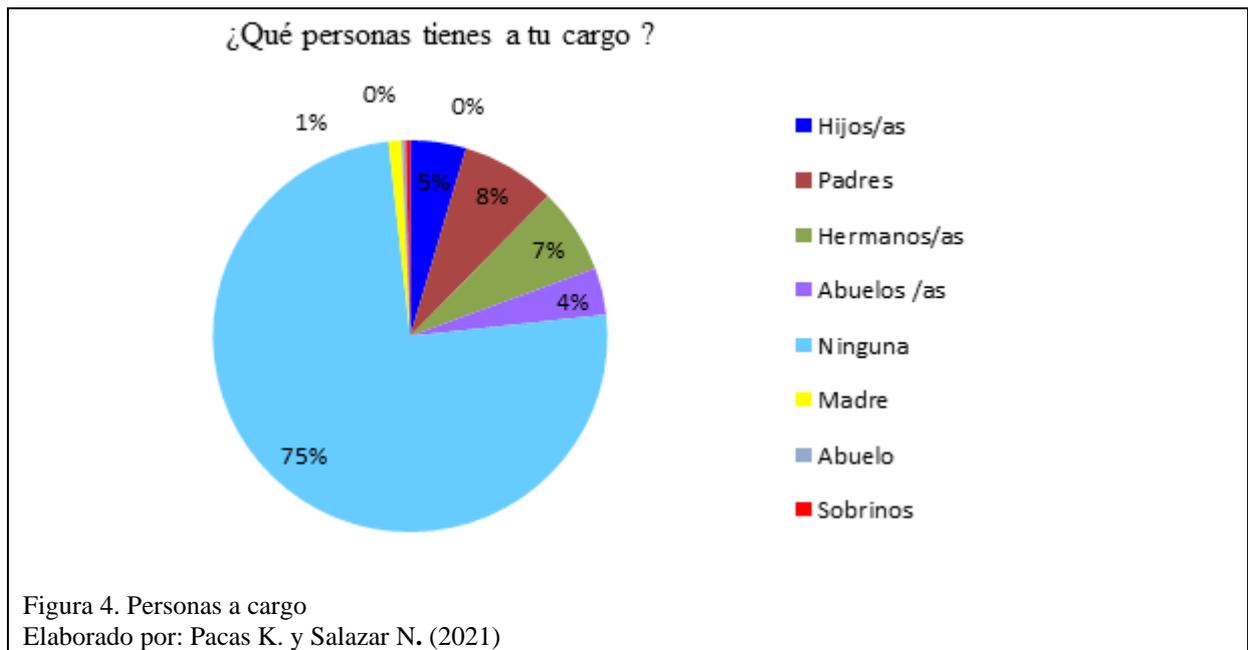
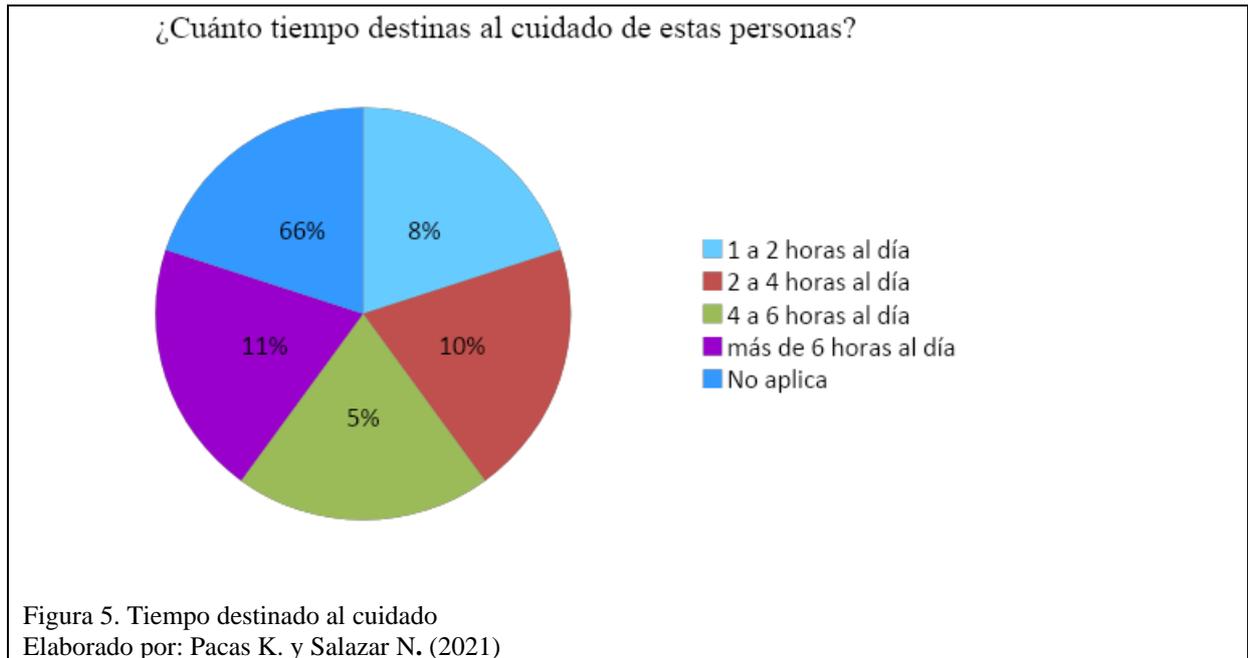


Figura 3. Personas con las que ha convivido durante la pandemia
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 75 % durante la pandemia han convivido con hermanos, mientras que con un 0,35 % han convivido con madrastra e hijas y mascota.



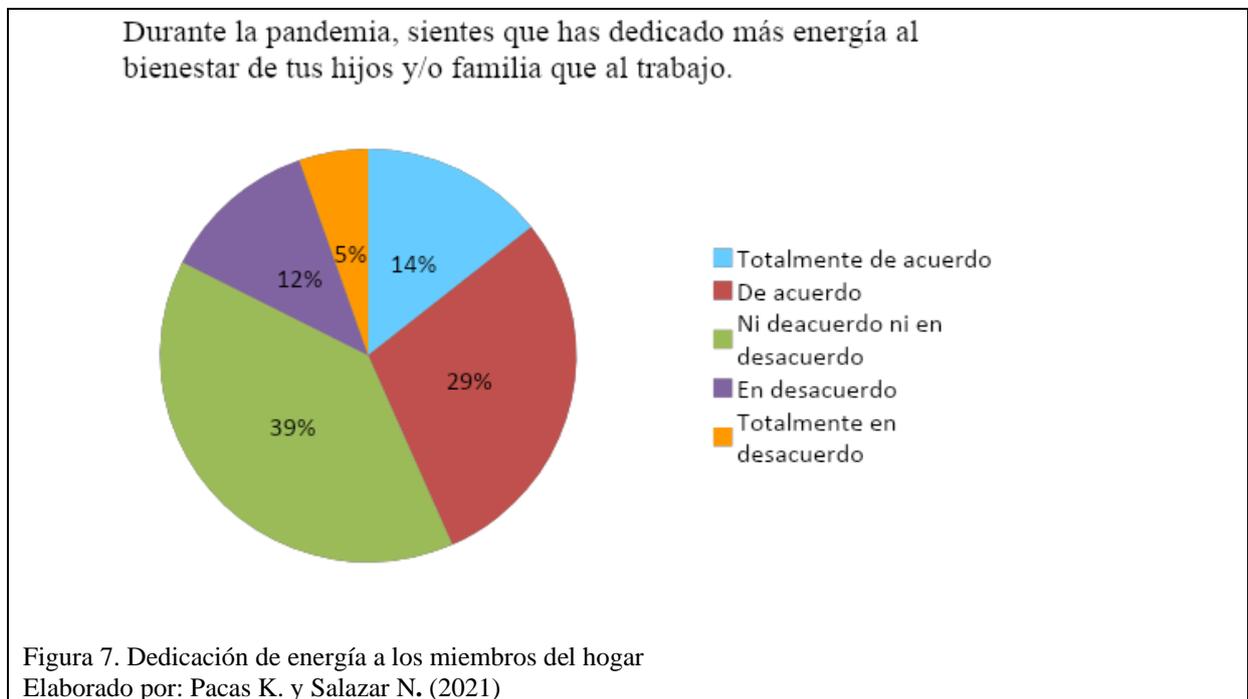
Los participantes en un 75 % tienen a su cargo ninguna persona, mientras que con un 1% tienen a cargo a la madre.



Los participantes en un 66% no tienen personas a su cargo por ende el tiempo que emplean a su cuidado no aplica, mientras que con un 5% destinan al cuidado de personas a su cargo de 4 a 6 horas al día.

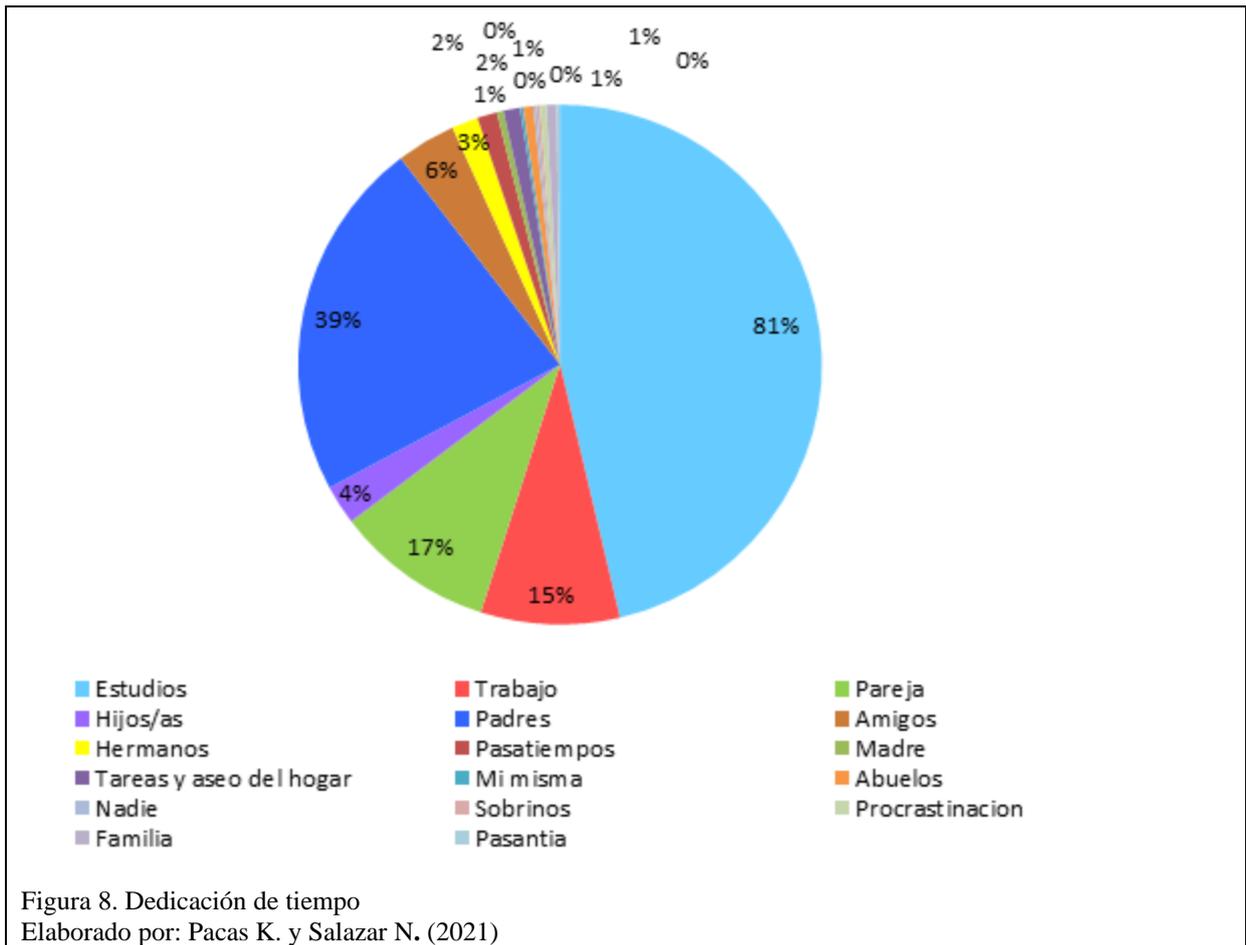


Los participantes en un 91% realizan actividades académicas, mientras que un 9% proporciona ingresos económicos y pagos de gastos como ropa y alimento.

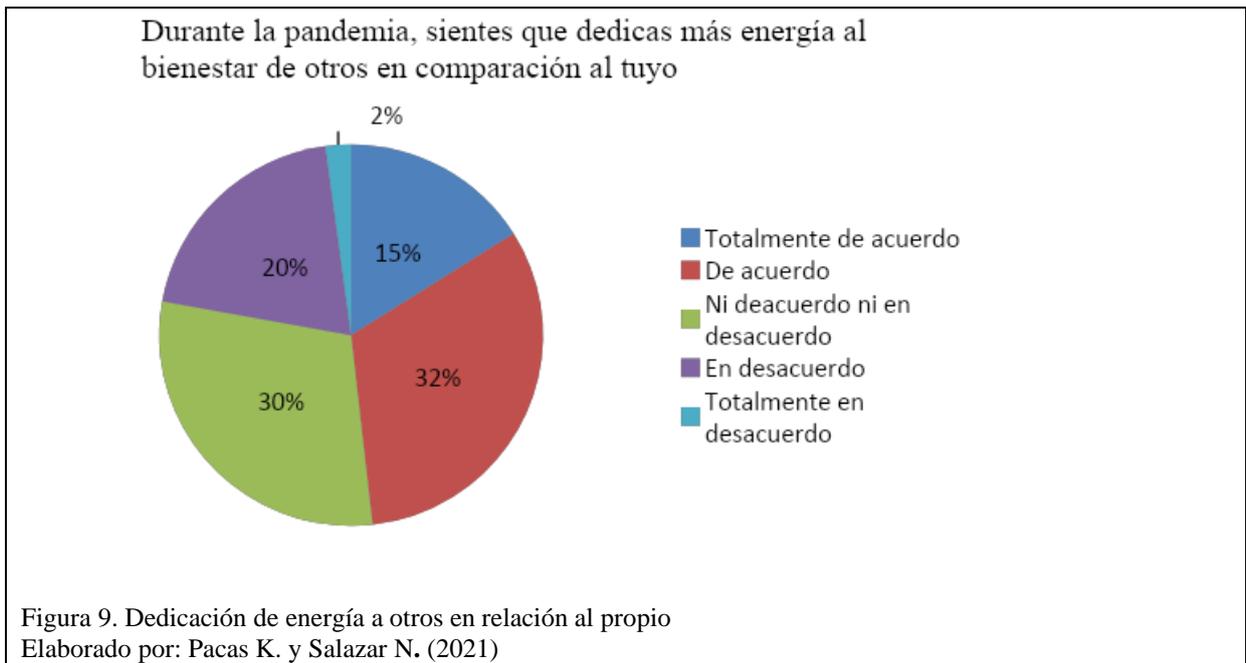


Los participantes en un 39 % están ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que un 5% está en total desacuerdo.

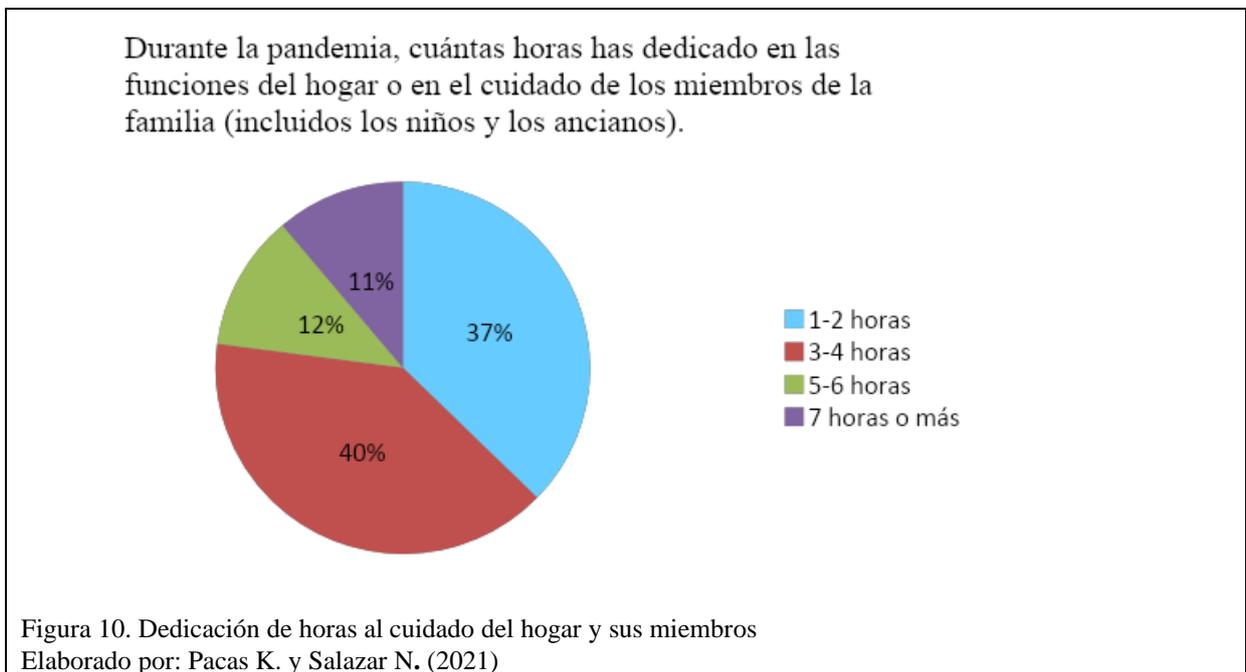
Durante la pandemia, ¿a quién o a qué sientes que has dedicado más tiempo?



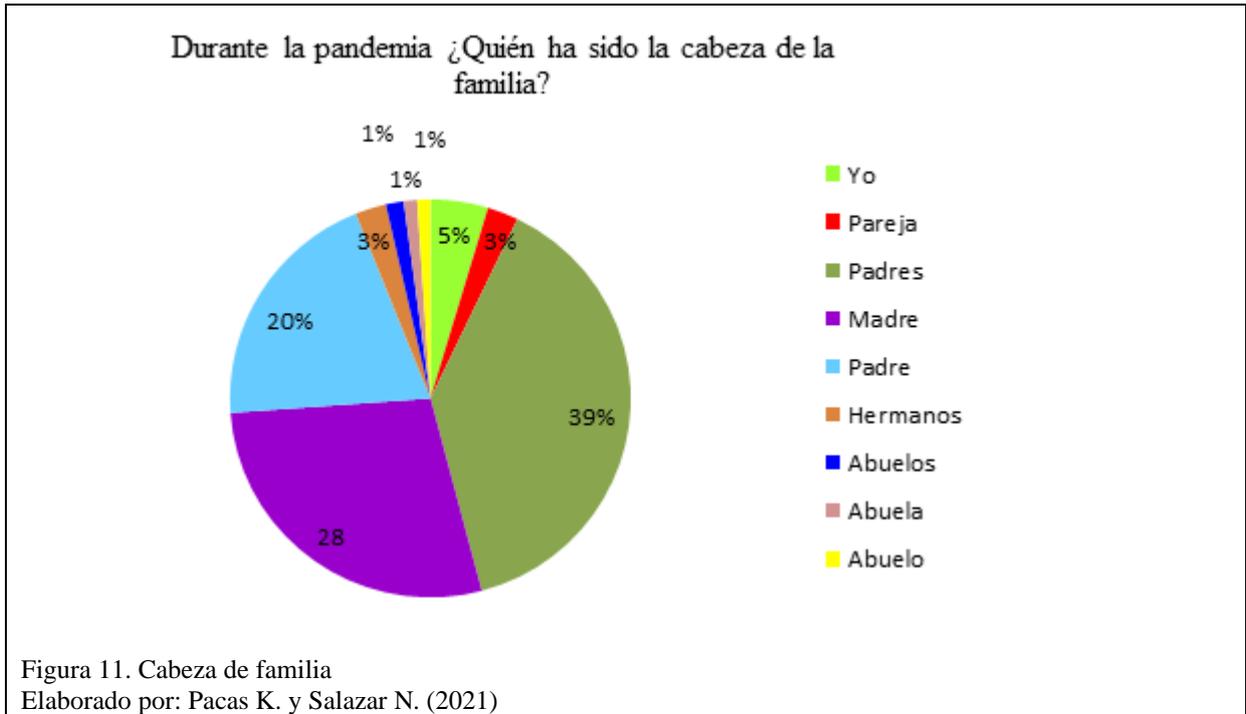
Los participantes en un 81% han dedicado más tiempo a sus estudios, mientras que un 0% ha dedicado más tiempo así mismo, nadie, sobrinos, pasantía.



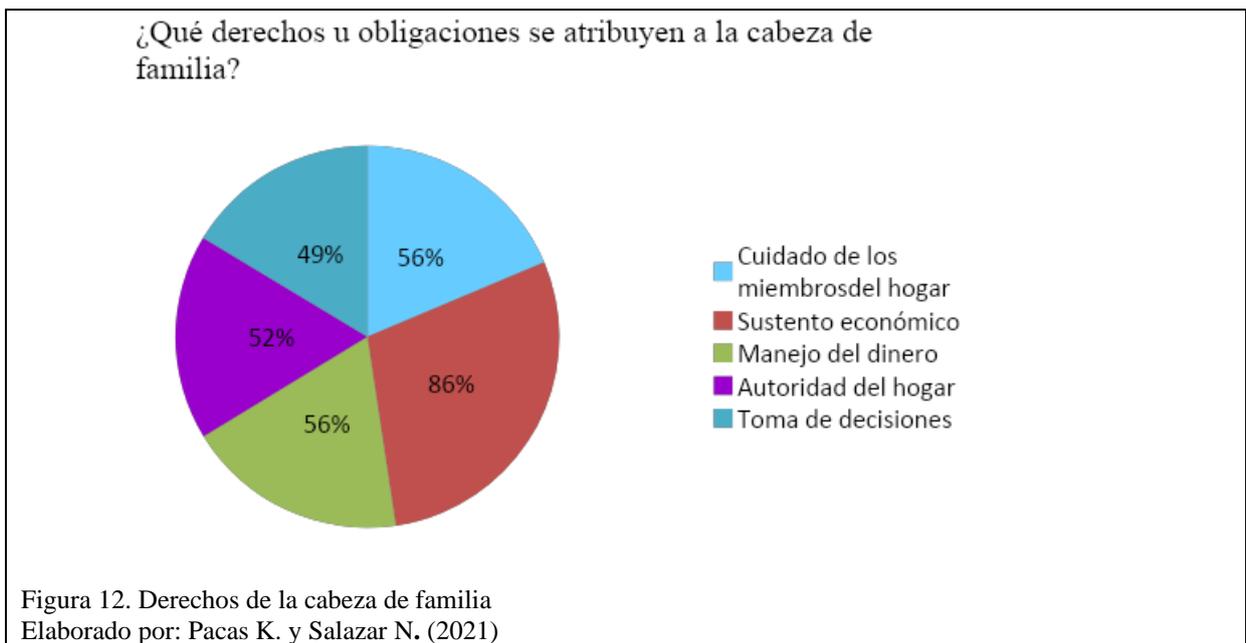
Los participantes en un 32 % están de acuerdo en dedicar más energía al bienestar de otros, mientras que un 2% están en desacuerdo.



Los participantes en un 40% han dedicado en las funciones del hogar y cuidado de los miembros de la familia de 3 a 4 horas, mientras que un 11% han dedicado 7 horas más.



Los participantes en un 39% la cabeza de familia han sido los padres, mientras que un 1% ha sido los abuelos.



Los participantes en un 86% se le atribuyen el sustento económico a la cabeza de familia, mientras que un 49 % es la toma de decisiones.

En caso de tener un problema personal grave de cualquier tipo, ¿con cuántas personas cercanas podrías contar?

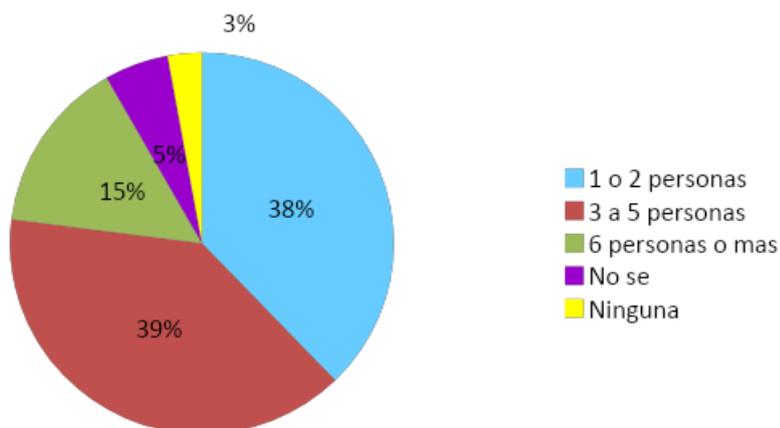


Figura 13. Personas cercanas
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 39% cuentan con 3 a 5 personas, mientras que un 3% no cuenta con ninguna persona.

Durante la pandemia, ¿Ha habido alguna reforma legal reciente en tu país para garantizar la no discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres en la vida familiar?

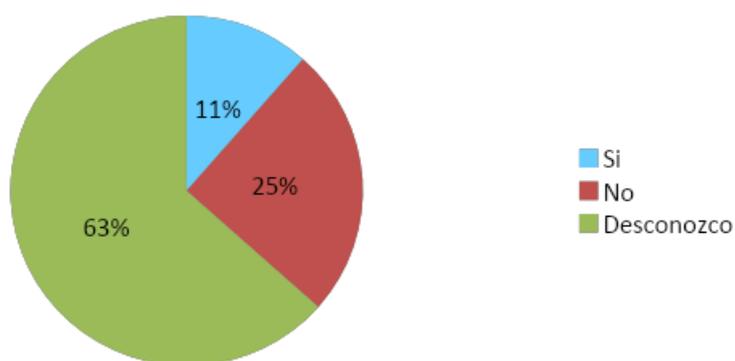
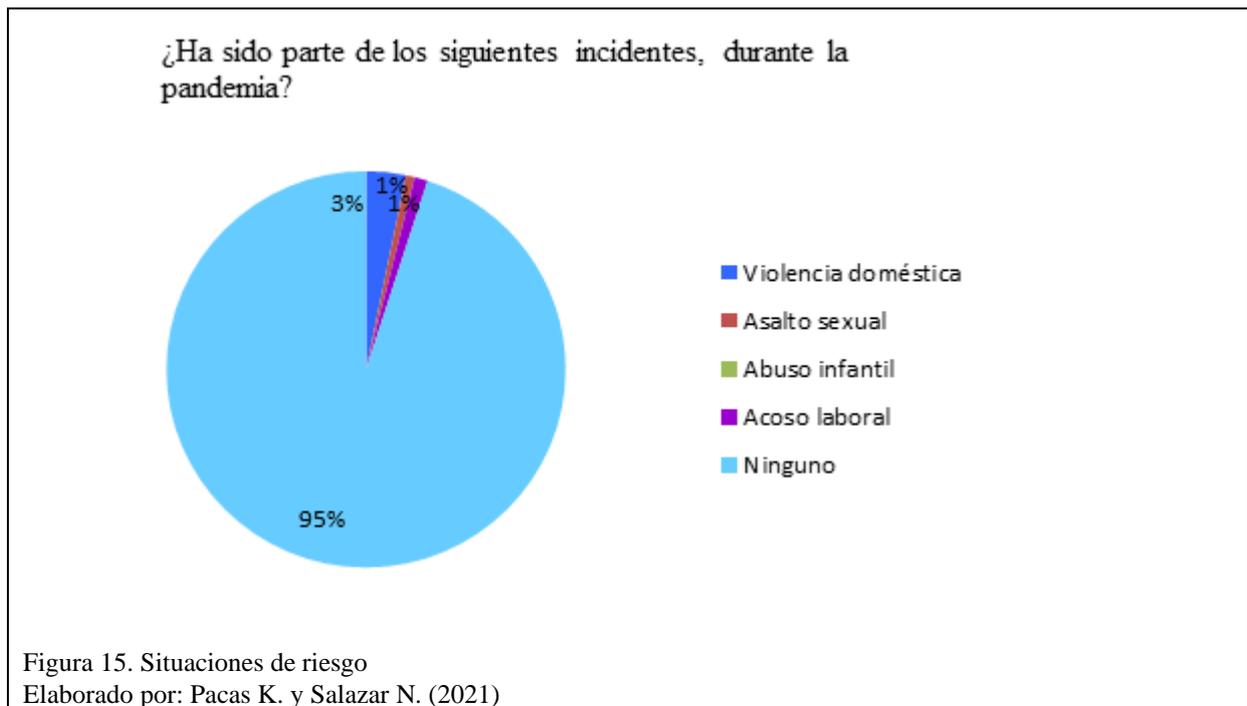


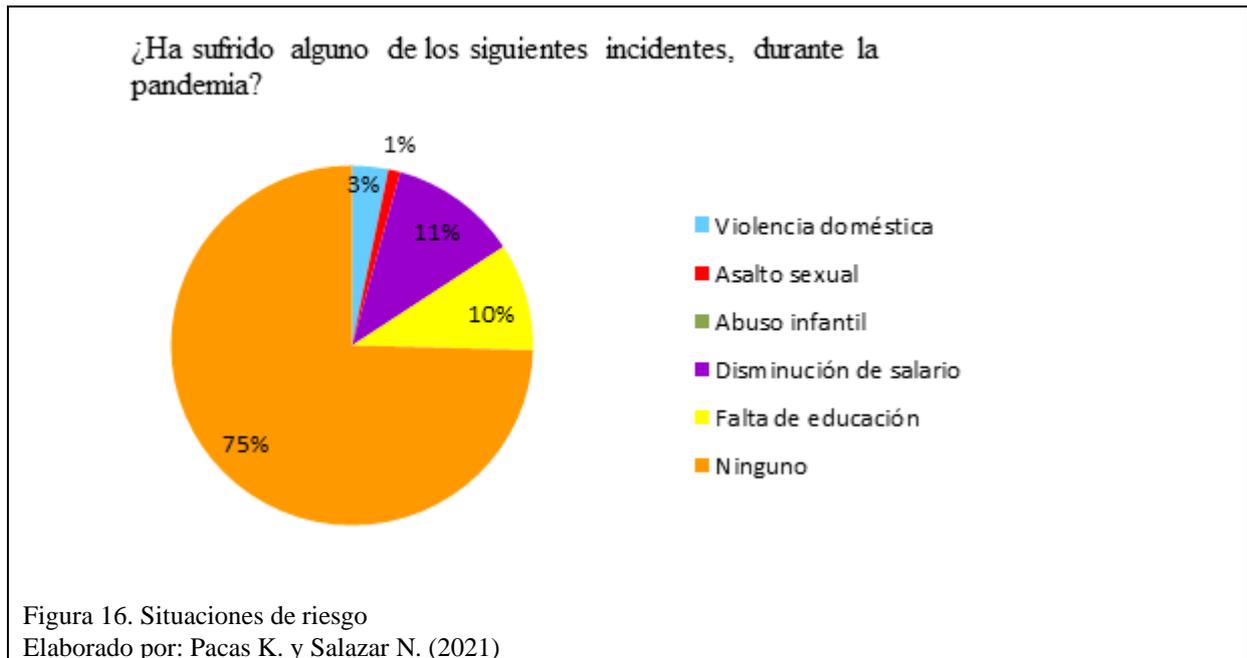
Figura 14. Reformas legales en cuanto al género
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 63 % desconocen sobre reformas legales en el país, mientras que un 11 % menciona que sí ha habido.

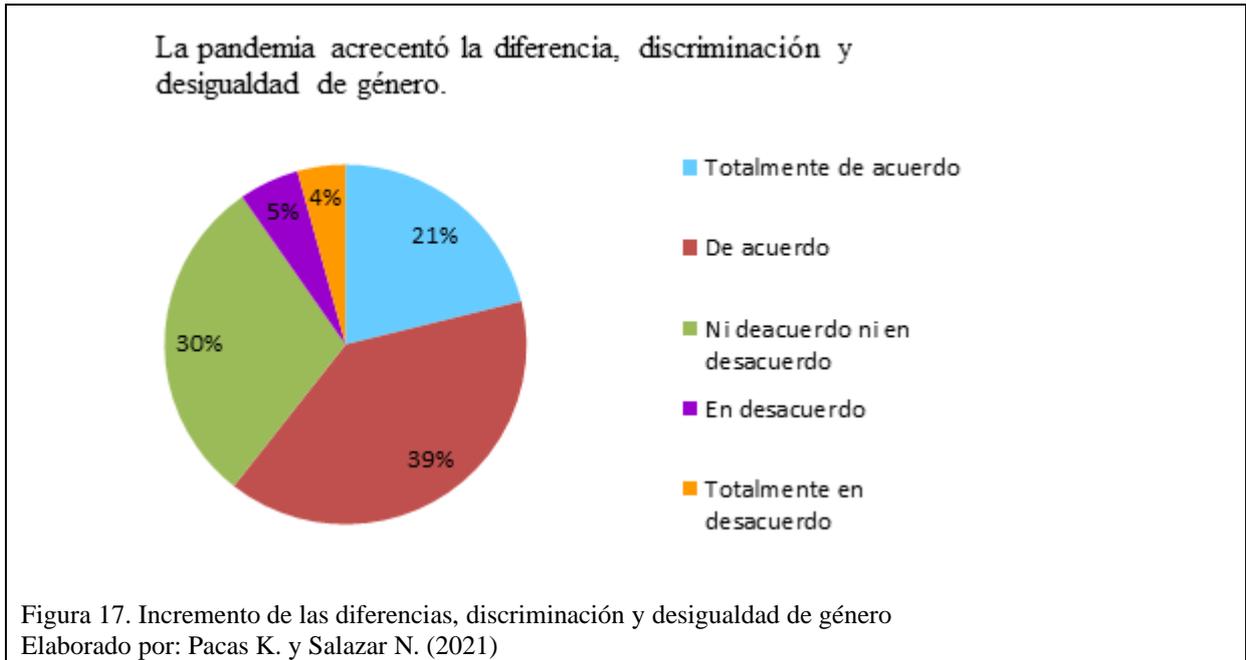
10.2.2. Social



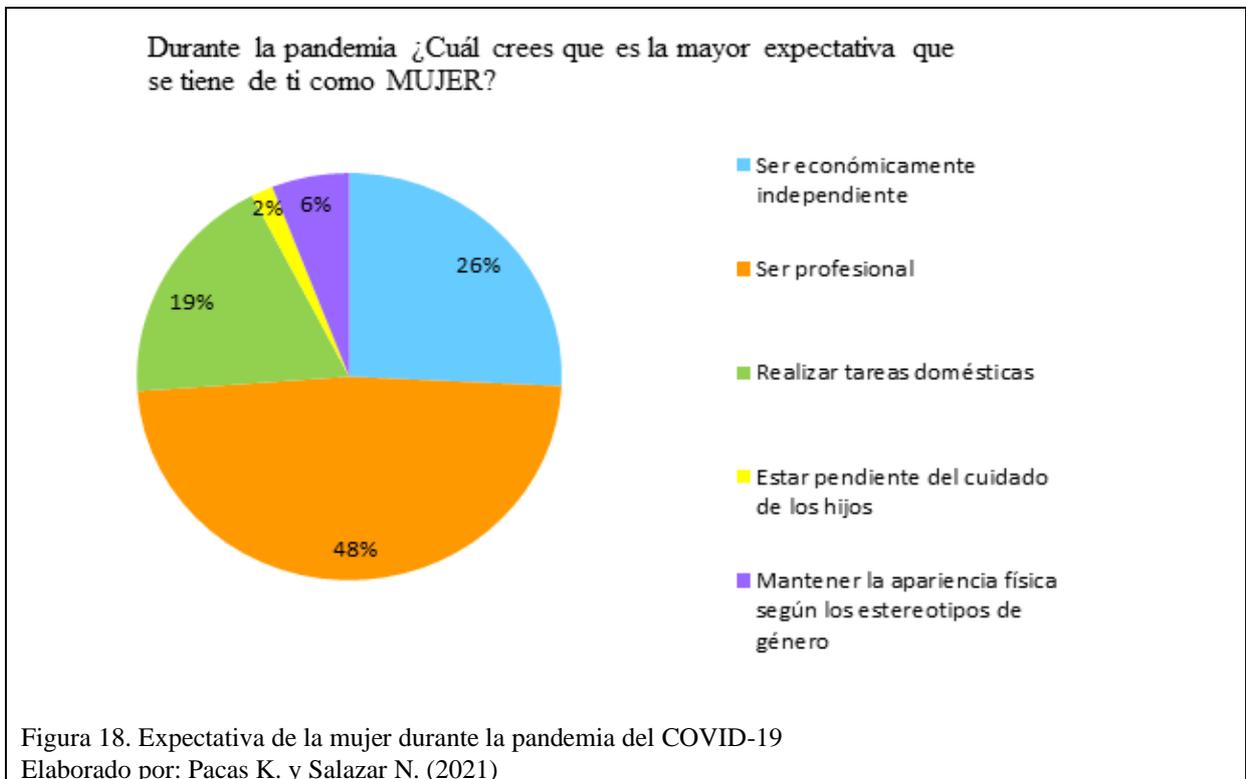
Los participantes en un 95% no ha sido parte de ningún incidente, mientras que un 1% ha sido parte de asalto sexual y acoso laboral.



Los participantes en un 75% no han sufrido ningún incidente, mientras que un 1% ha sufrido asalto sexual.



Los participantes en un 39% están de acuerdo, mientras que un 4 % están totalmente en desacuerdo.



Los participantes en un 48% la mayor expectativa es ser profesional, mientras que un 2% es estar pendiente del cuidado de los hijos.

¿Consideras que te comportas de acuerdo a los roles del género FEMENINO otorgados por la sociedad?

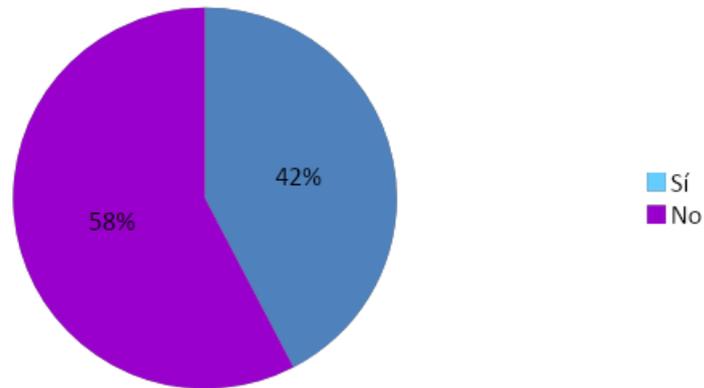


Figura 19. Conducta de acuerdo a los roles del género femenino
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Las participantes en un 58% no se comporta de acuerdo a los roles otorgados por la sociedad, mientras que un 42% sí lo hace.

¿Cuáles?

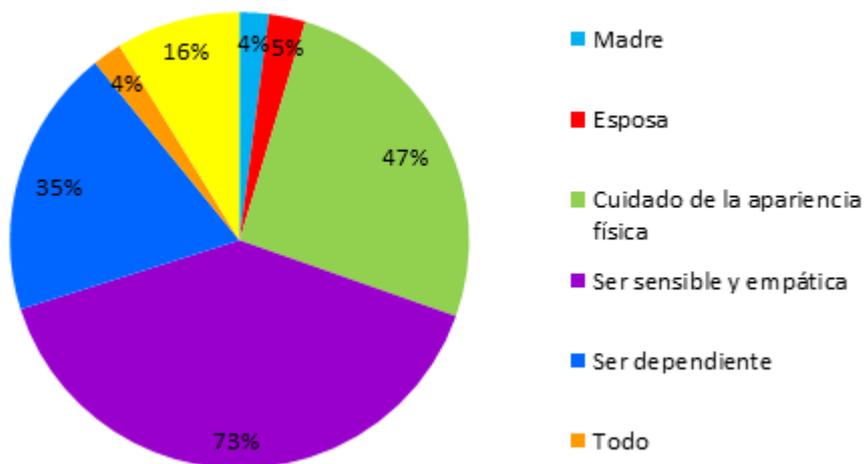


Figura 20. Roles del género femenino
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Las participantes en un 73% menciona ser sensible y empática, mientras que un 4% menciona todos y ser madre.

Durante la pandemia, ¿Crees que se te ha impuesto más reglas y normas, como MUJER?

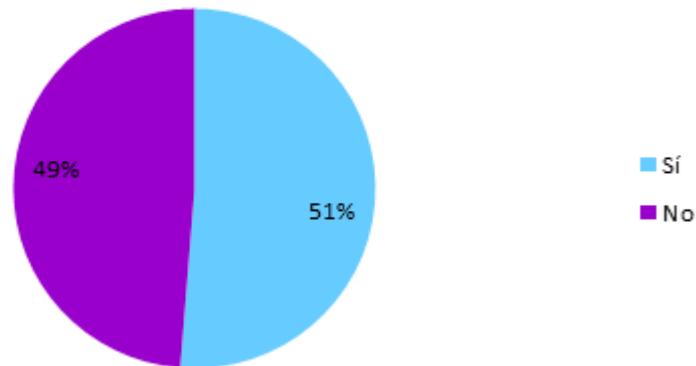


Figura 21. Incremento de reglas y normas a la mujer
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Las participantes en un 51 % mencionan si se la han impuesto más reglas, mientras que un 49% menciona que no.

Durante la pandemia ¿Cuál crees que es la mayor expectativa que se tiene de ti como HOMBRE?

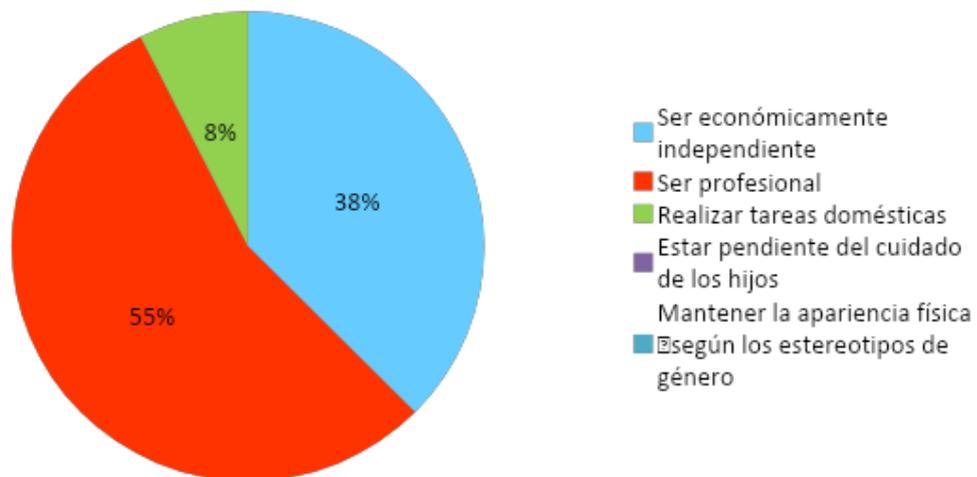


Figura 22. Expectativa del hombre durante la pandemia del COVID-19
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 55 % mencionan que la mayor expectativa es ser profesional, mientras que un 8% menciona realizar tareas domésticas.

¿Consideras que te comportas de acuerdo a los roles del género MASCULINO otorgados por la sociedad?

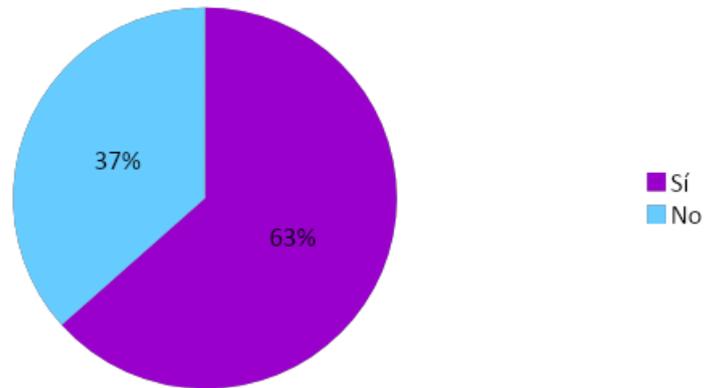


Figura 23. Conducta de acuerdo a los roles del género masculino
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 63% sí se comportan a los roles impuestos por la sociedad, mientras que un 37 % menciona que no.

¿Cuáles?

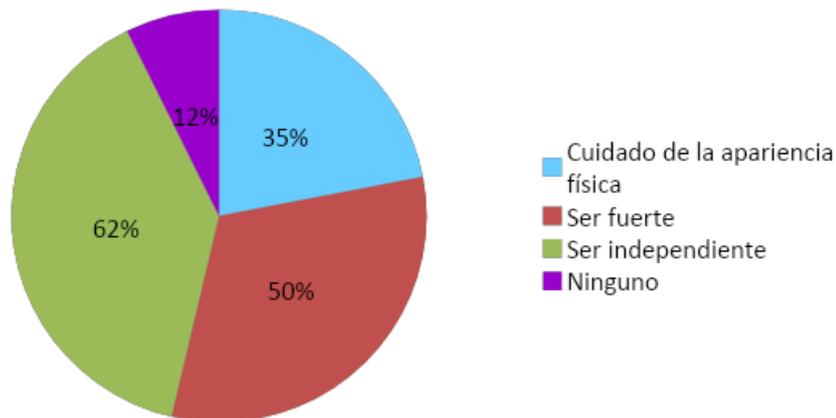


Figura 24. Roles del género masculino
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 62 % mencionan el ser independiente, mientras que un 12% menciona que ninguno.

Durante la pandemia, ¿Crees que se te ha impuesto más reglas y normas, como HOMBRE?

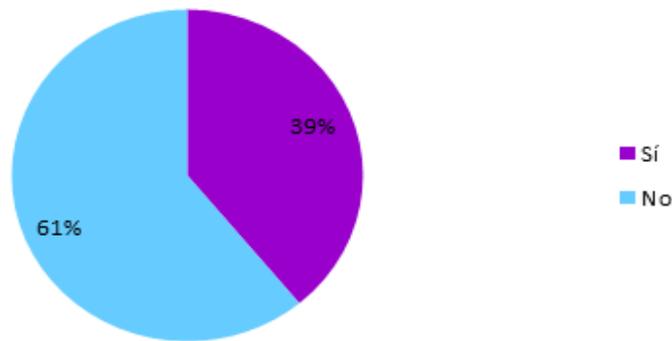


Figura 25. Incremento de reglas y normas al hombre
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 61 % mencionan que no se han impuesto más reglas, mientras que un 39 % menciona que sí.

En el transcurso de la pandemia, ¿has experimentado alguno o algunos de estos sentimientos?

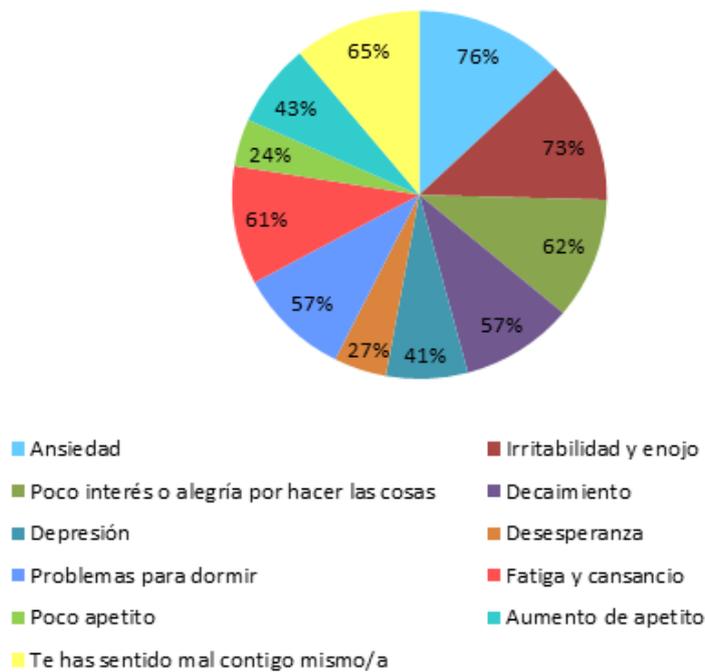


Figura 26. Sentimientos experimentados durante la pandemia del COVID-19
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 76% han experimentado ansiedad, mientras que un 24% menciona que ha experimentado poco apetito.

¿Con qué frecuencia has experimentado esos sentimientos en tus actividades sociales?

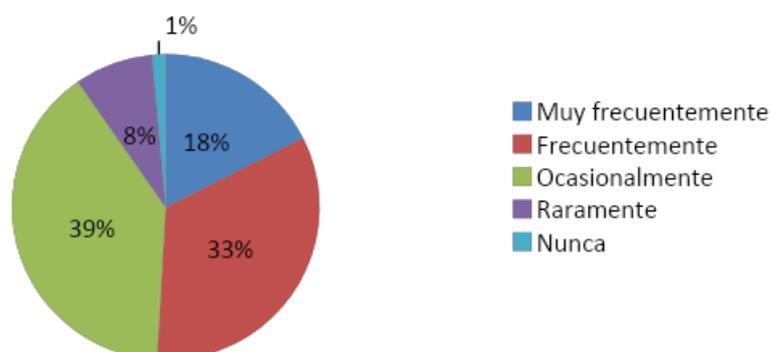


Figura 27. Frecuencia con la que se experimentan los sentimientos durante la pandemia del COVID-19
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Los participantes en un 39 % han experimentado ocasionalmente, mientras que un 1% menciona nunca ha experimentado.

10.2.3. Académico

¿Qué piensas de la actual modalidad de estudios?

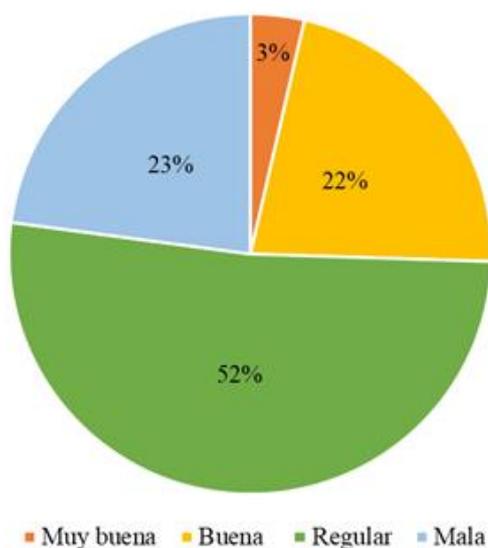
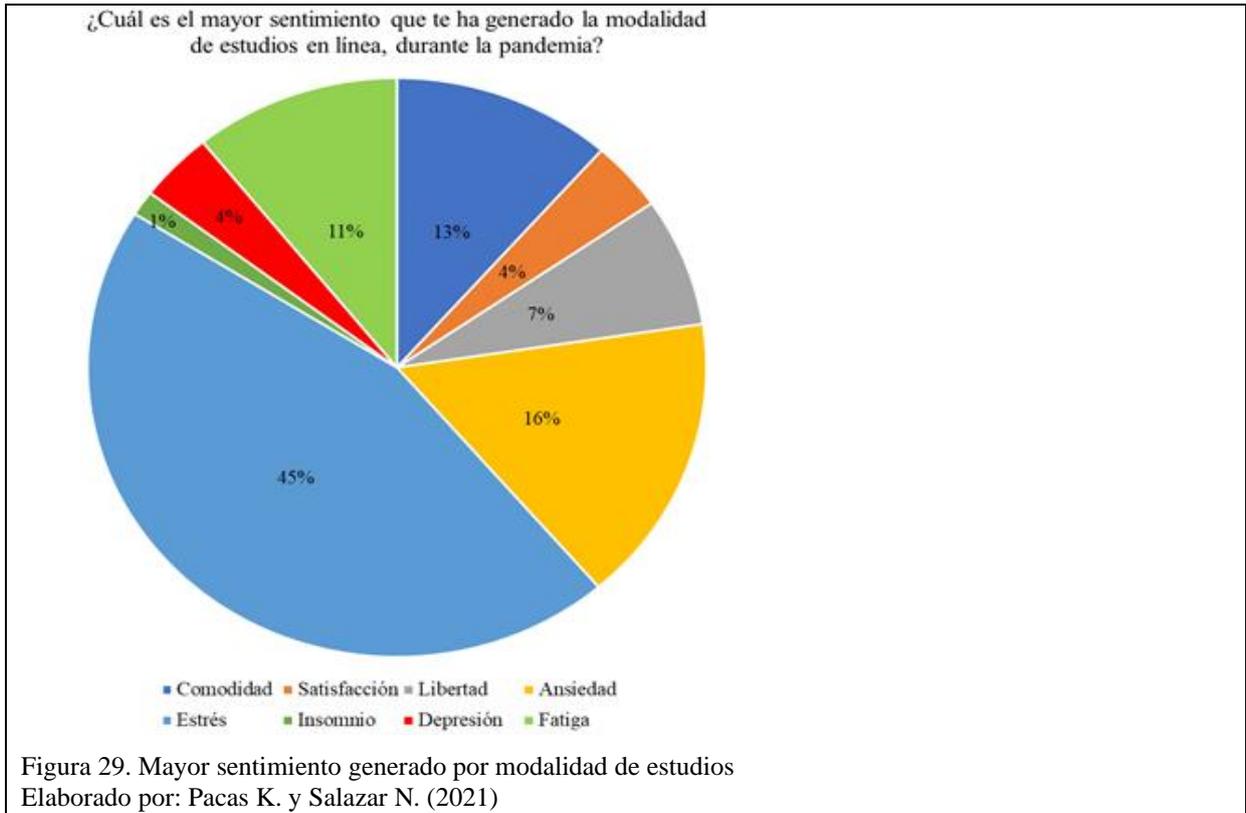
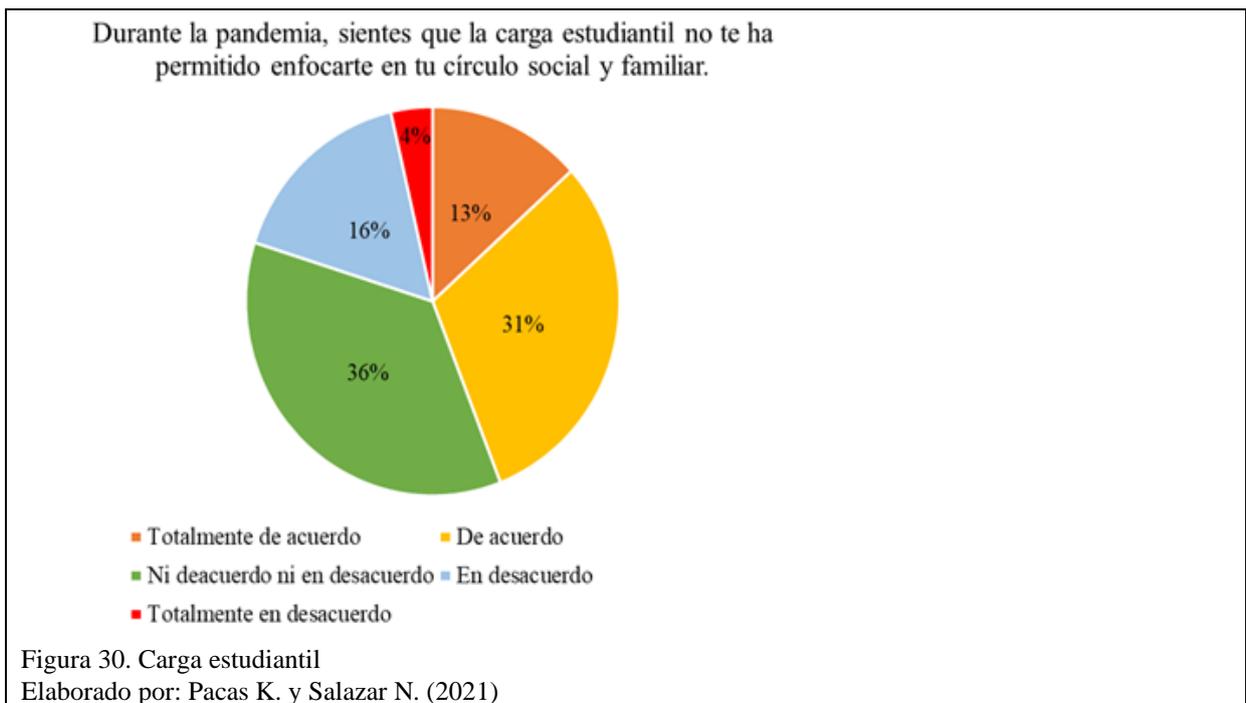


Figura 28. Pensamiento sobre la actual modalidad de estudios
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

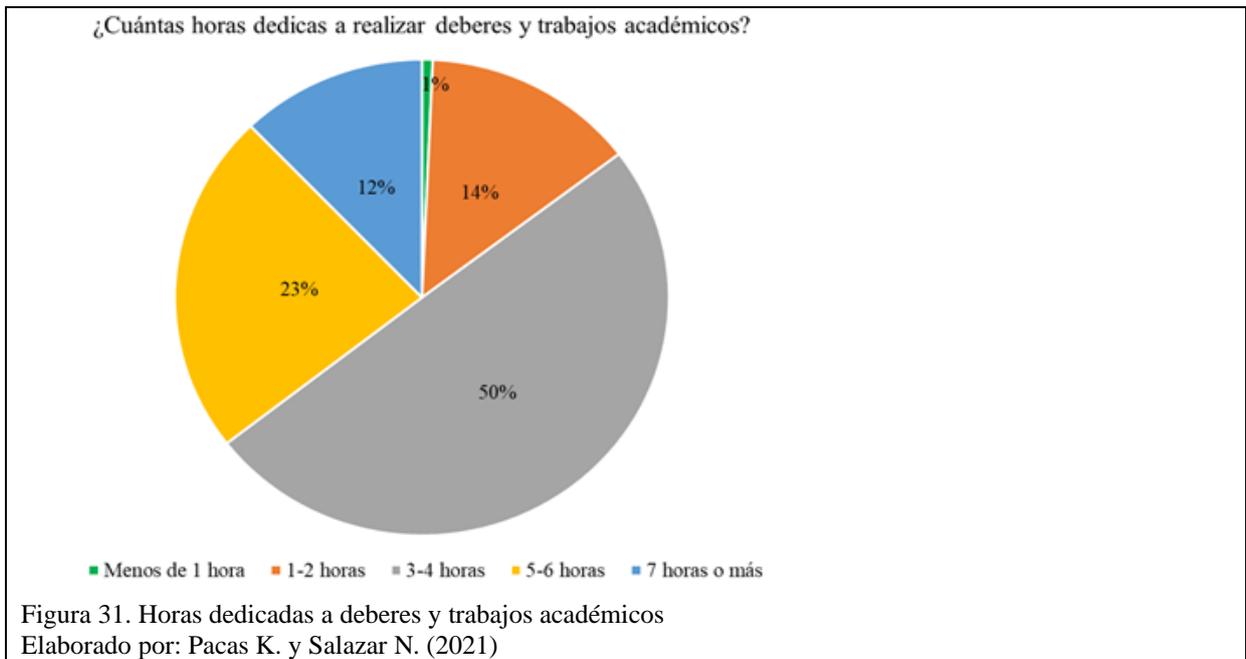
Las y los estudiantes encuestados en un 52% piensan que la actual modalidad de estudios es regular, mientras que el 3% piensa que es muy buena.



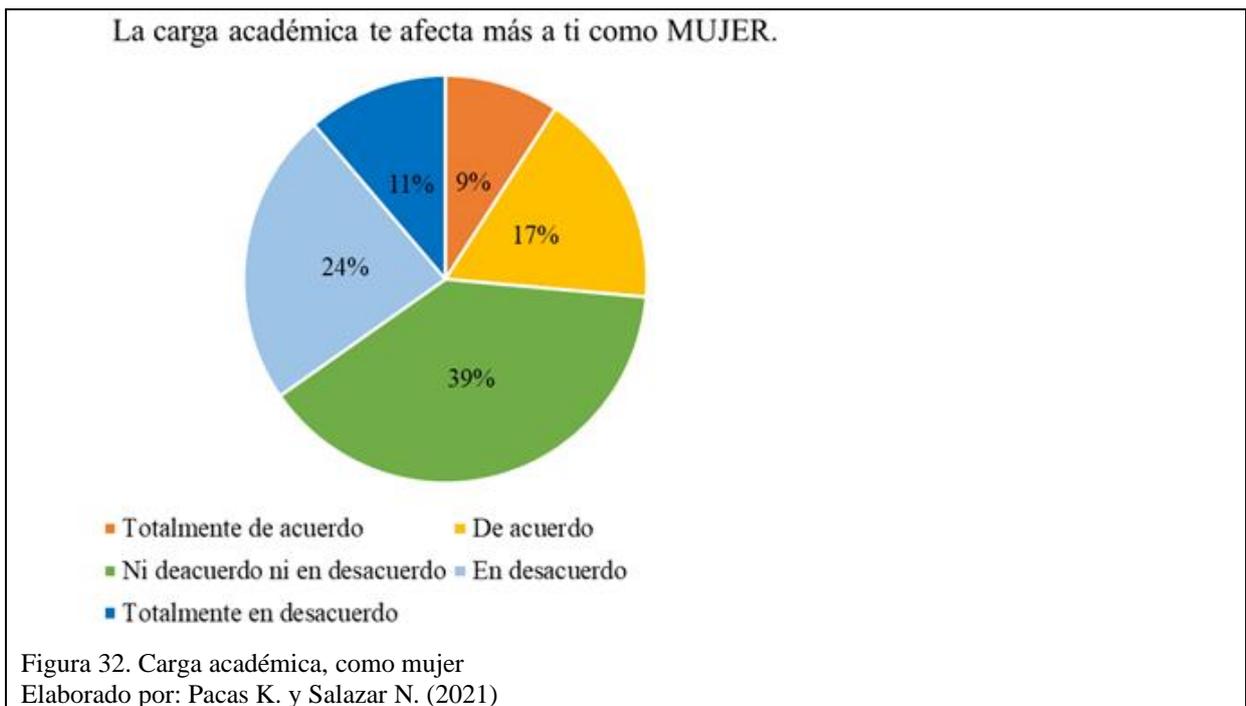
Al 45% de las y los estudiantes les genera estrés la modalidad de estudios en línea durante la pandemia, y al 1% les produce insomnio.



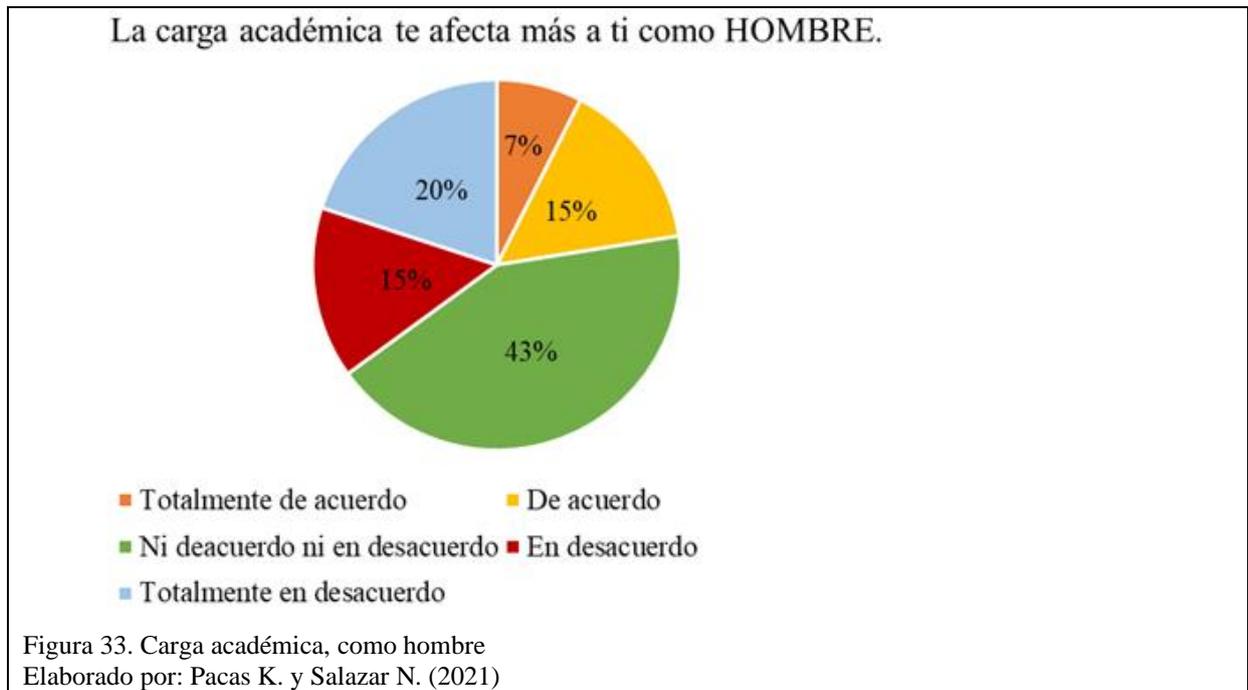
Las y los estudiantes no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con un 36%, sobre sentir que la carga estudiantil no les ha permitido enfocarse en su círculo social y familiar. Y el 4% estaría totalmente en desacuerdo con esta aseveración.



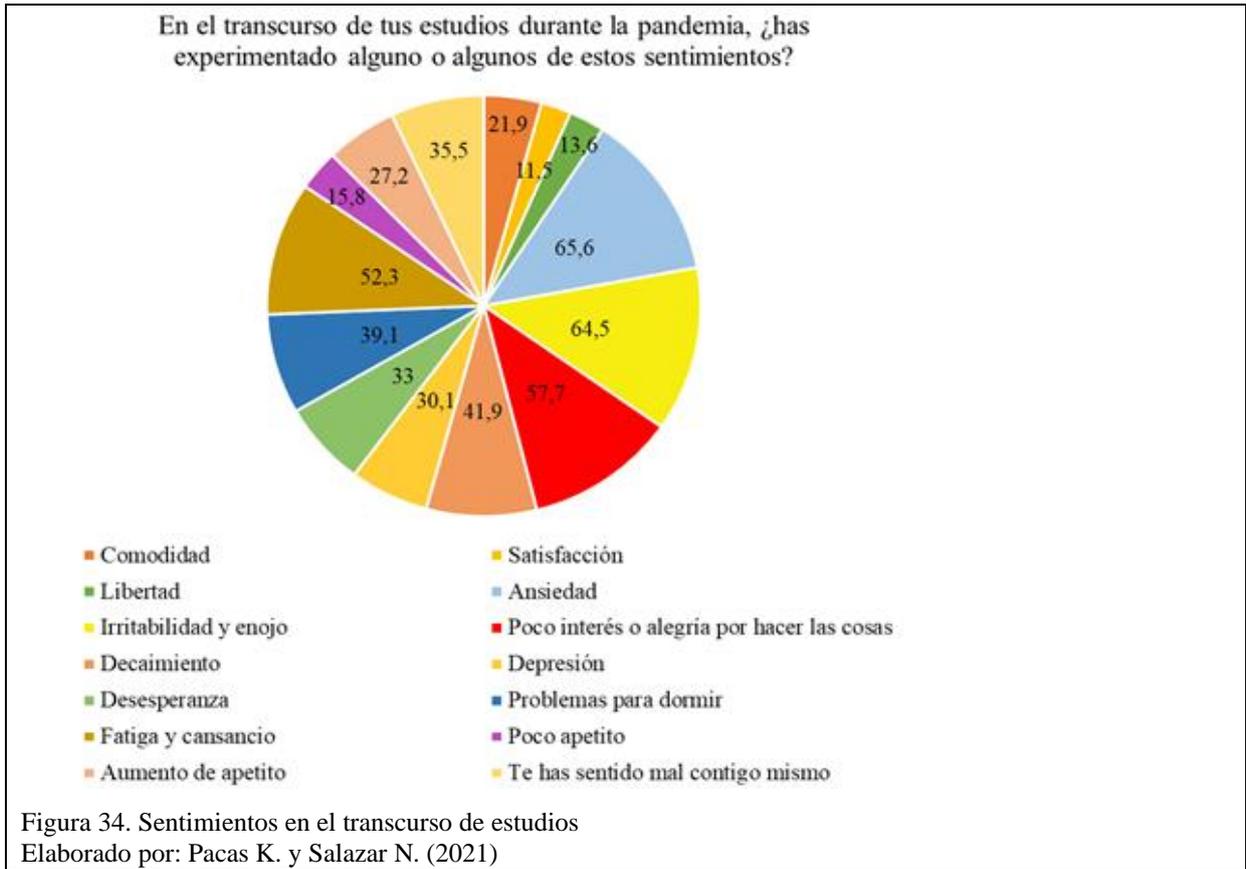
En lo referente a las horas que dedican a realizar deberes y trabajos académicos, el 50% usa entre 3 a 4 horas; y el 1% menos de una hora.



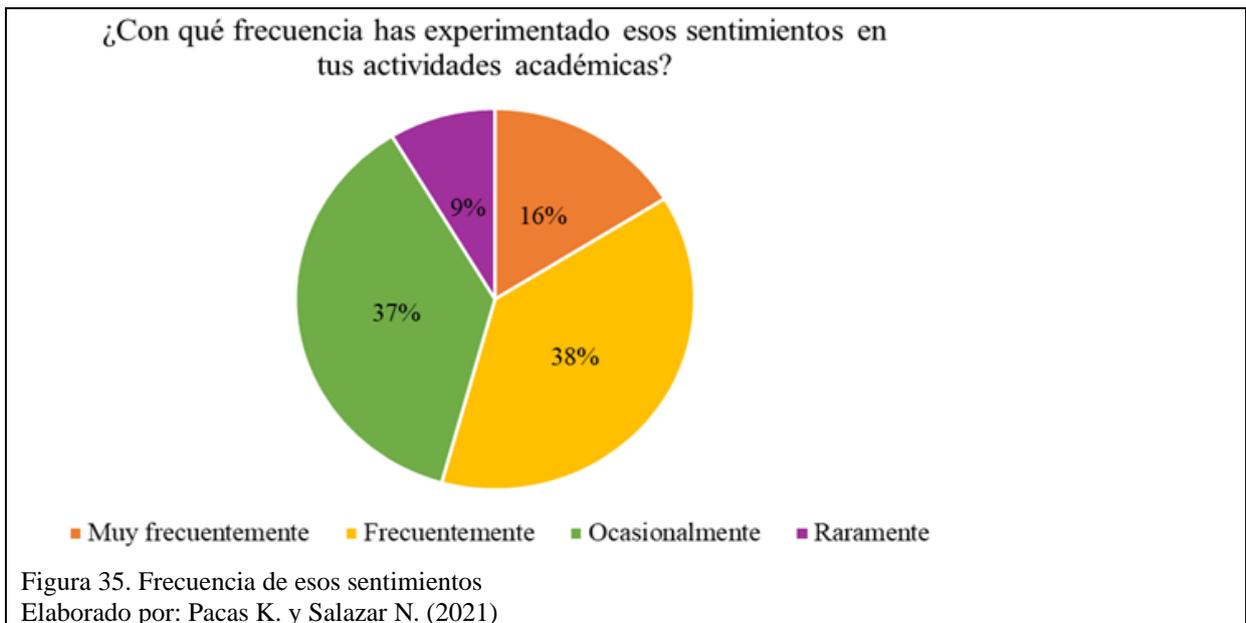
Las estudiantes encuestadas, no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con un 39%, sobre aseverar que la carga académica les afecta más como mujeres. Mientras que el 8% están totalmente de acuerdo, con esta aserción.



El 43% de los estudiantes no están de acuerdo ni en desacuerdo sobre que la carga académica les afecte más como hombres. Pero el 7%, estarían totalmente de acuerdo.

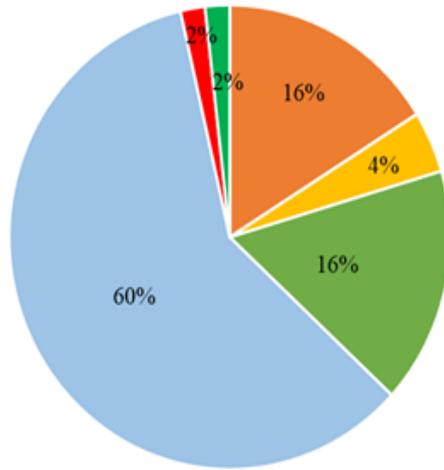


Durante la pandemia, en el transcurso de los estudios académicos el 65,6% de las y los estudiantes experimentaron ansiedad. Y 11,5% han vivenciado satisfacción.



Las y los estudiantes indican con el 38% que frecuentemente experimentan estos sentimientos, solo el 9% los experimenta raramente.

Durante la modalidad virtual, ¿Cómo crees que ha sido la participación de acuerdo al sexo?

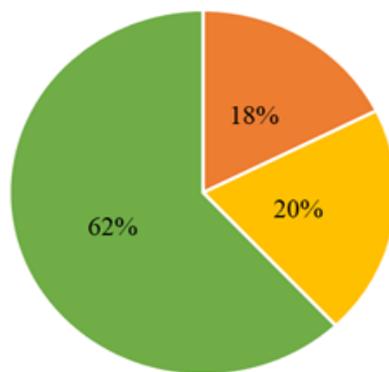


■ Mayor participación mujeres
 ■ Menor participación mujeres
 ■ Ni hombres ni mujeres
■ Igual participación
 ■ Menor participación hombres
 ■ Mayor participación hombres

Figura 36. Participación de acuerdo al sexo
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

El 60% de las y los encuestados creen que, durante los estudios en modalidad virtual, hay igual participación de hombres y mujeres. Mientras que, con igual porcentaje del 2%, indican que hay menor participación de hombres y para otros, mayor participación de hombres.

¿La universidad ha tomado acciones para defender los principios de igualdad y no discriminación en el ámbito académico durante la pandemia?

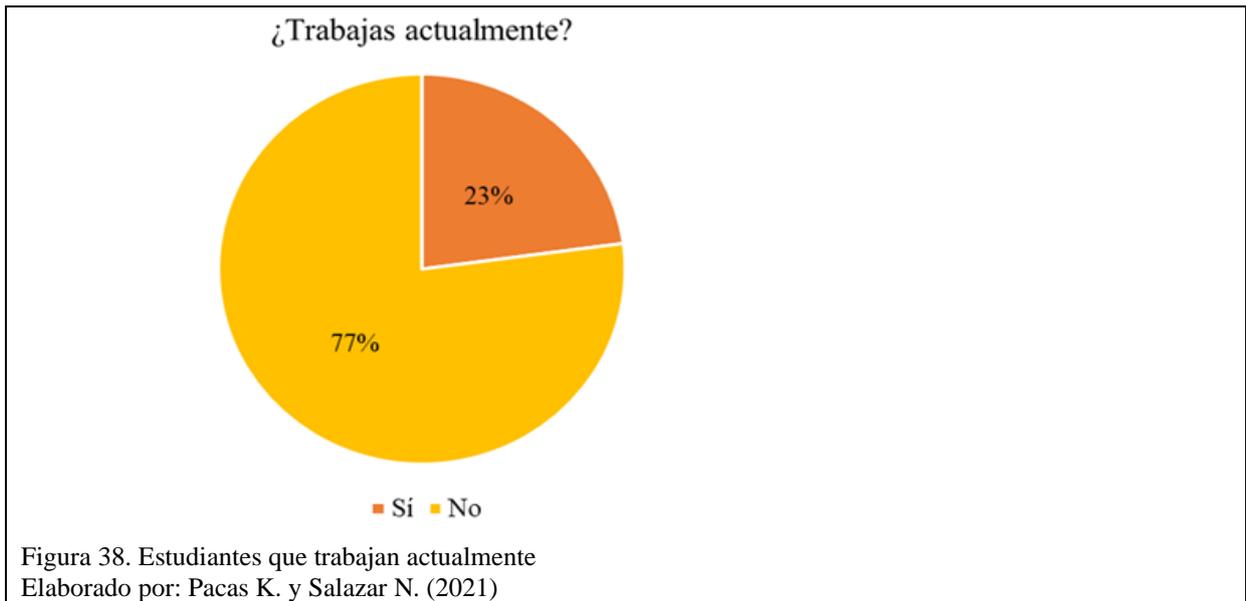


■ Sí
 ■ No
 ■ Desconozco

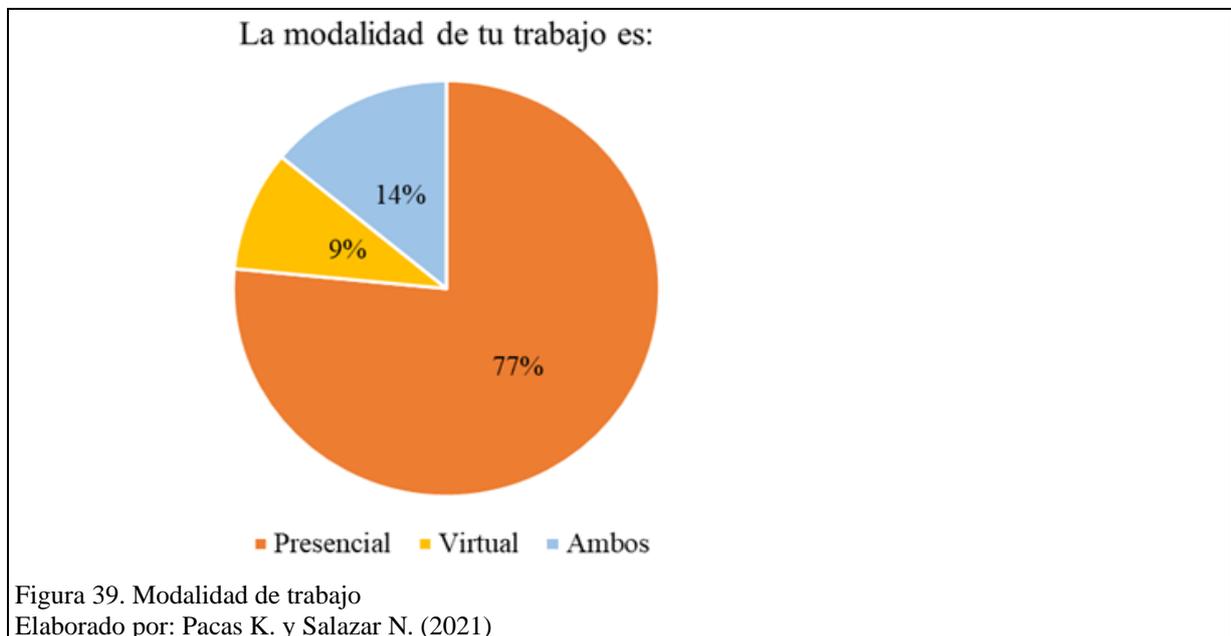
Figura 37. Acciones de la universidad para defender principios de igualdad y no discriminación
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Las y los estudiantes desconocen si la universidad ha tomado acciones para defender los principios de igualdad y no discriminación, con un 62%. El 18%, asevera que sí.

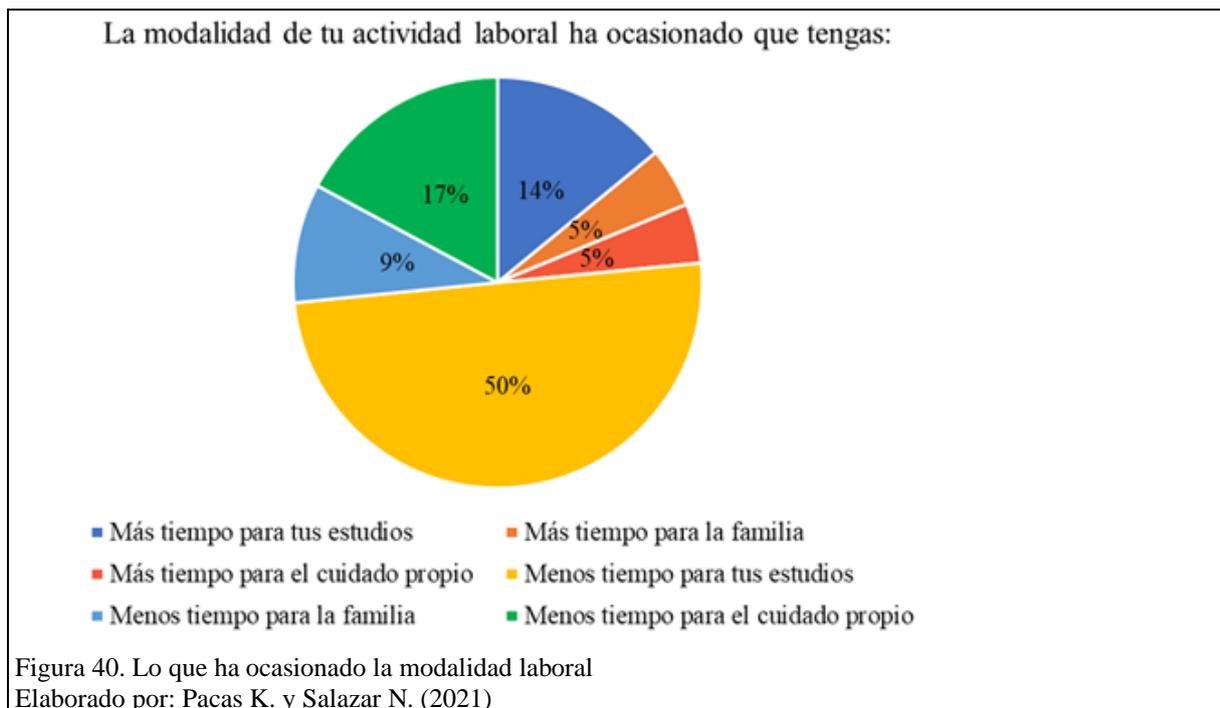
10.2.4. Laboral



El 77% de las y los encuestados no trabajan actualmente. El 23% restante, si lo hace.



De la población que trabaja actualmente, el 77% lo hace de manera presencial. Mientras que, el 9%, trabaja en modalidad virtual.



Para las y los estudiantes, la modalidad de su actividad laboral ha ocasionado que el 50% tenga menos tiempo para sus estudios. Y el 5%, con igual porcentaje cada uno, afirma que les ha dado más tiempo para la familia, y más tiempo para el cuidado propio.



El 41% de las y los estudiantes indican que, el área donde desempeñan sus actividades laborales cuenta con hombres y mujeres por igual. Aunque para el 3%, con igual porcentaje cada uno, exponen que hay menor presencia de mujeres y menor presencia de hombres.

Se te hace fácil balancear el trabajo y los estudios.



Figura 42. Balance entre el trabajo y los estudios
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Las y los estudiantes están en desacuerdo con un 27%, sobre que se les haga fácil balancear el trabajo y los estudios. Y con el 8%, hay quienes están totalmente de acuerdo.

En el transcurso de la pandemia, relacionado con el desempeño de tu actividad laboral, ¿has experimentado alguno o algunos de estos sentimientos?

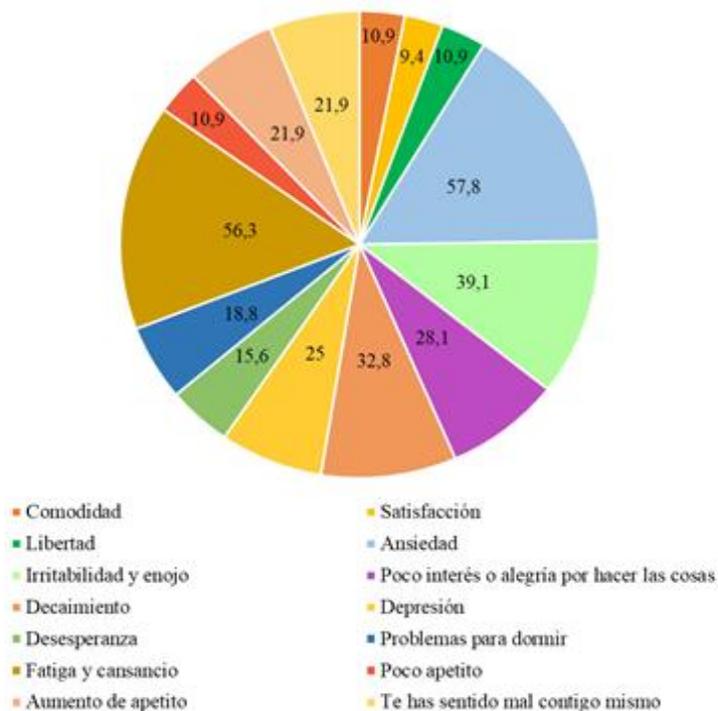
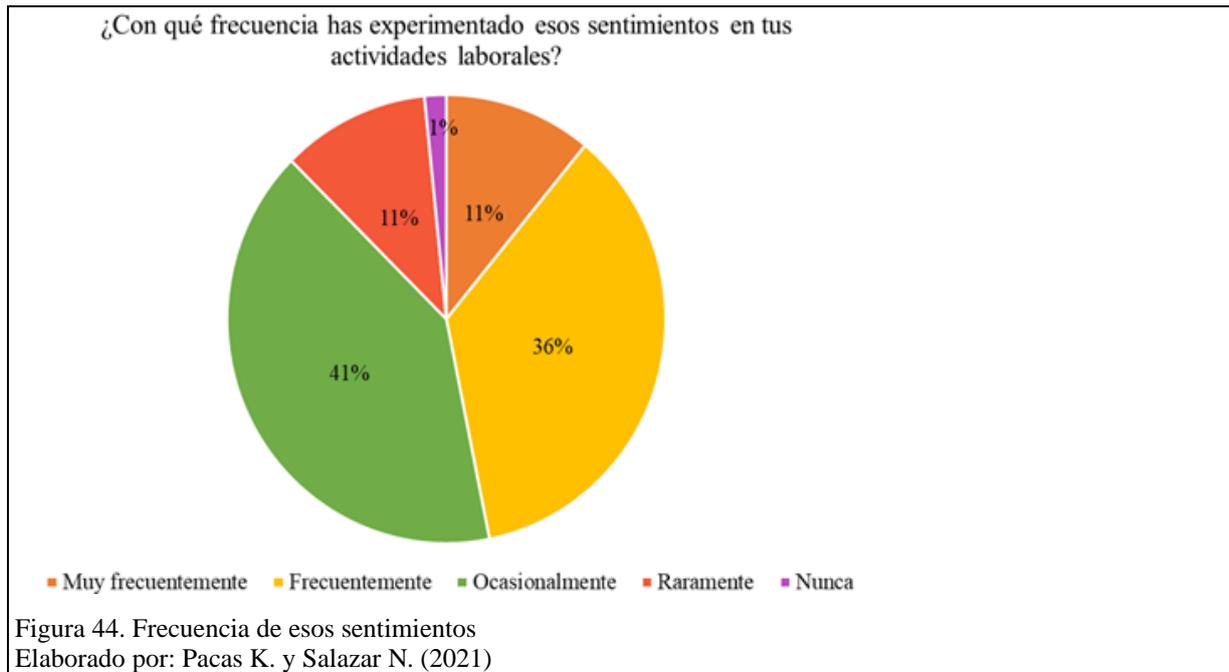
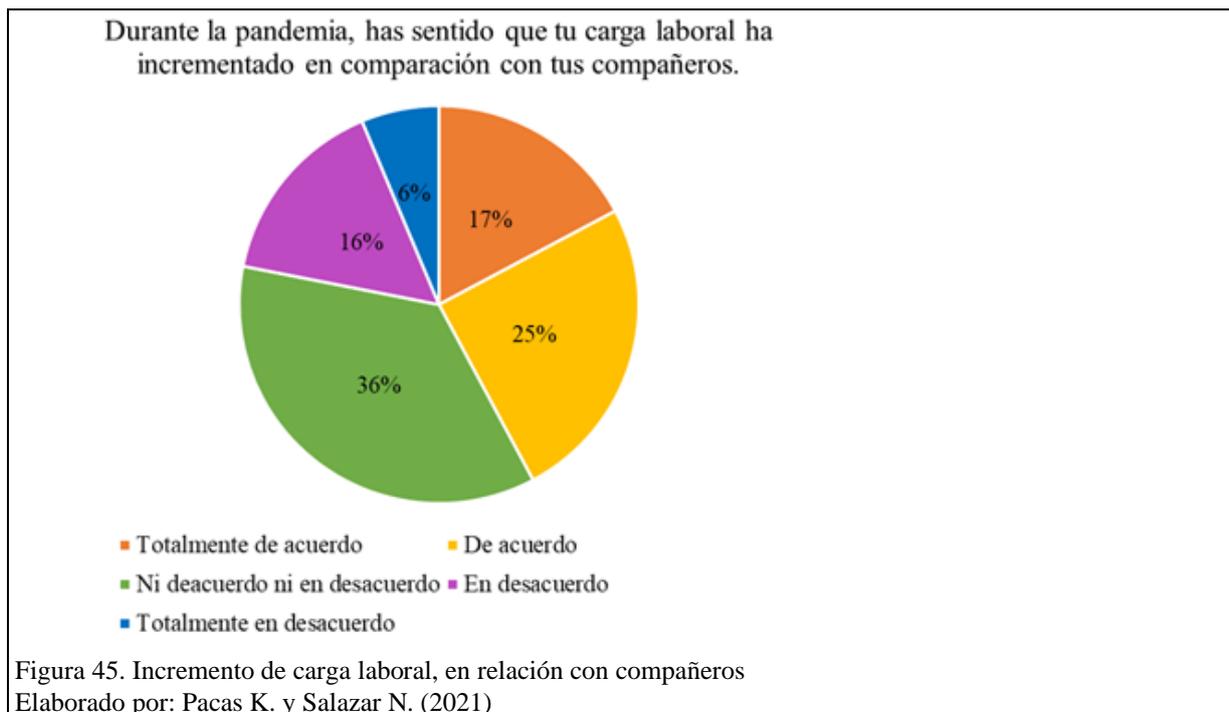


Figura 43. Sentimientos experimentados en la actividad laboral
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

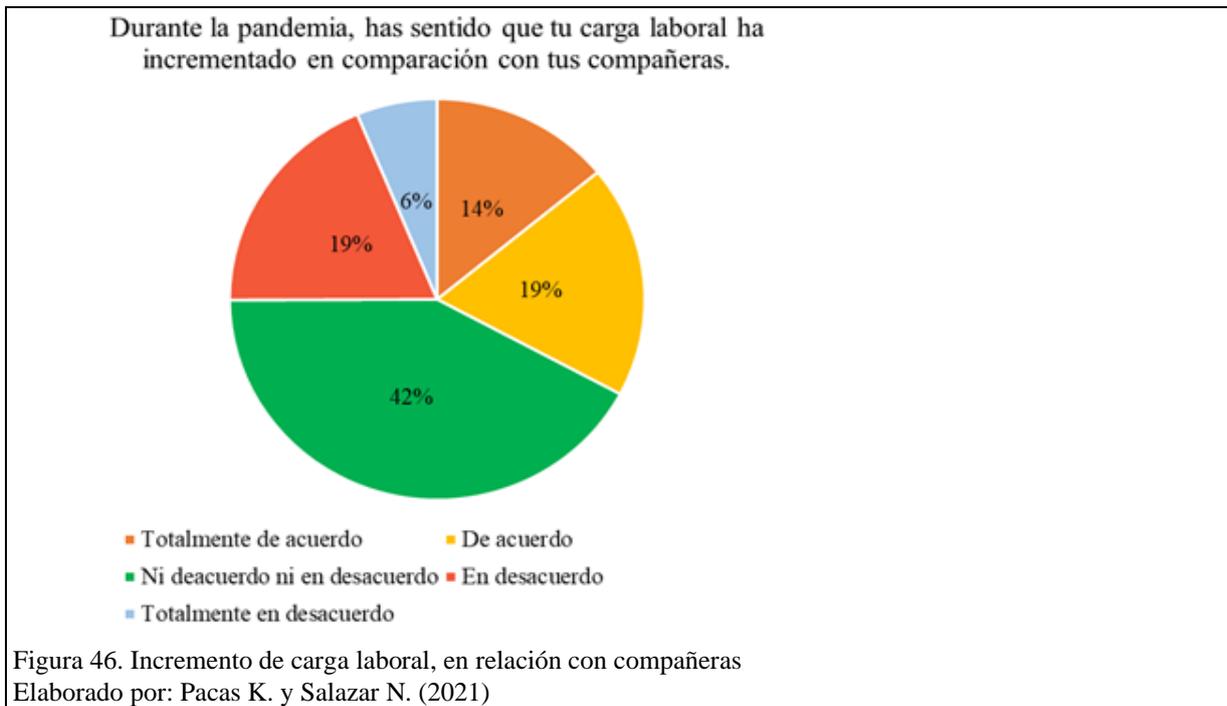
Para el 57.8% de las y los estudiantes, durante la pandemia lo que más han experimentado es ansiedad. Mientras que, el 9,4% han vivenciado satisfacción.



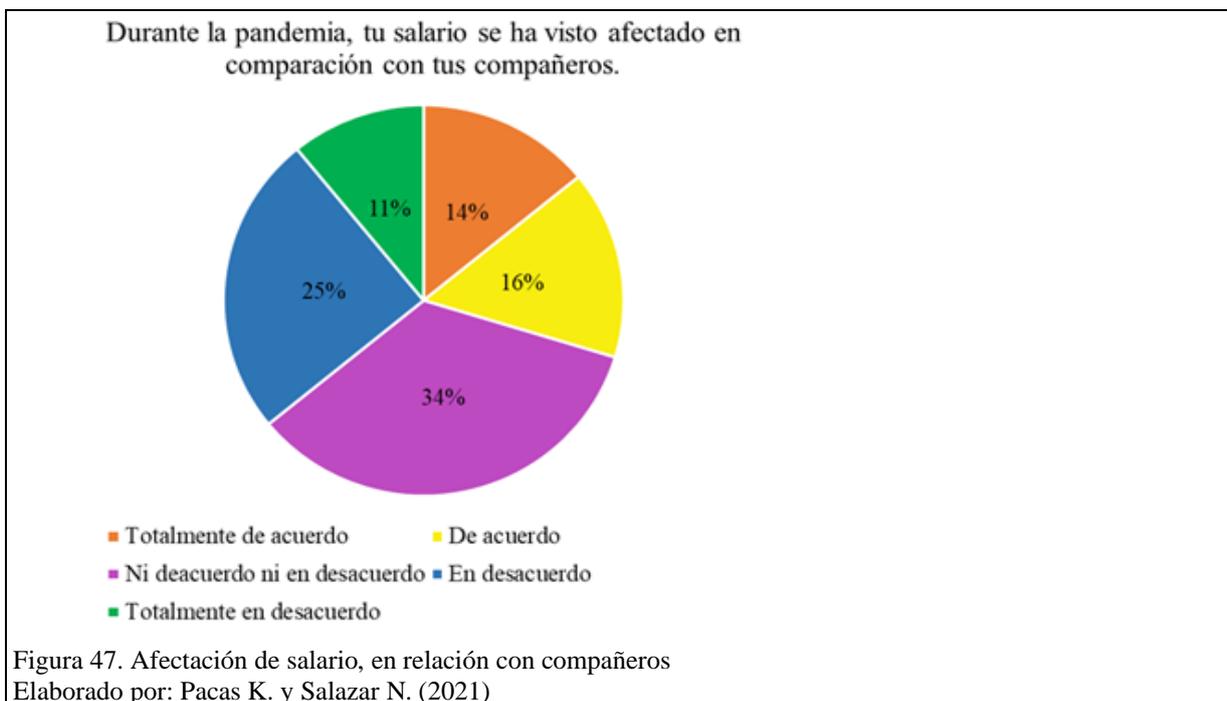
El 41% ocasionalmente ha experimentado esos sentimientos en sus actividades laborales. Y el 1% nunca los han experimentado.



Las y los estudiantes, con un 36% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre sentir que su carga laboral haya incrementado en comparación con sus compañeros. Y el 6% está totalmente en desacuerdo.



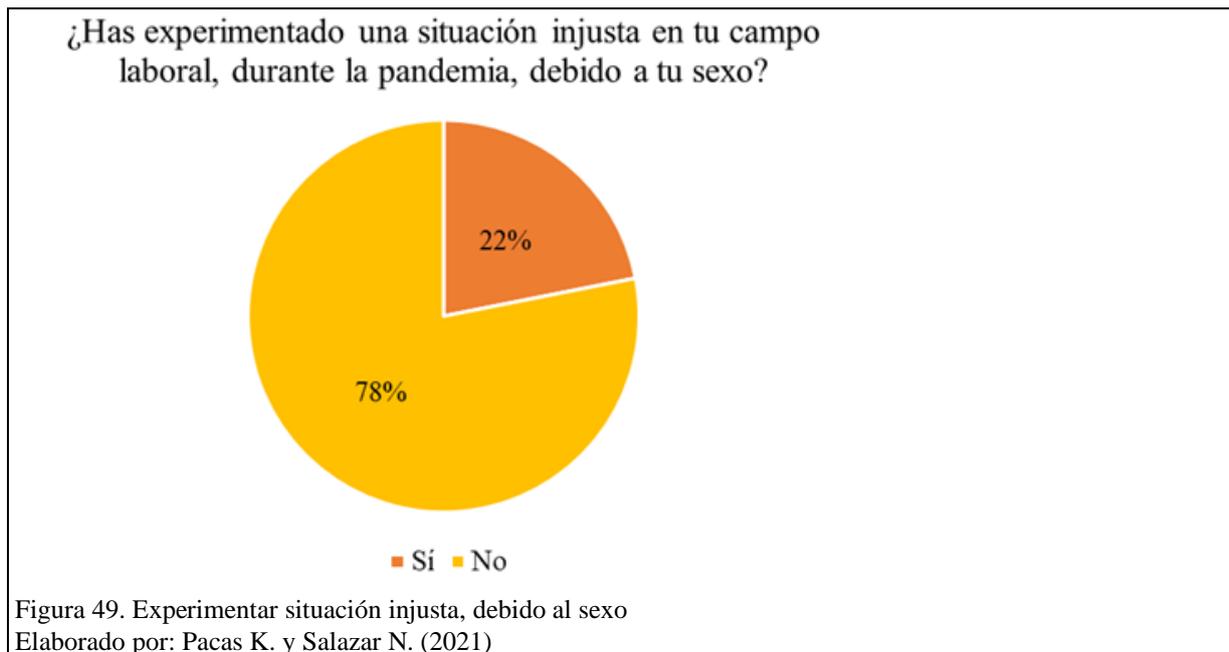
Las y los estudiantes, con un 42% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre sentir que su carga laboral haya incrementado en comparación con sus compañeras. Y el 6% está totalmente en desacuerdo.



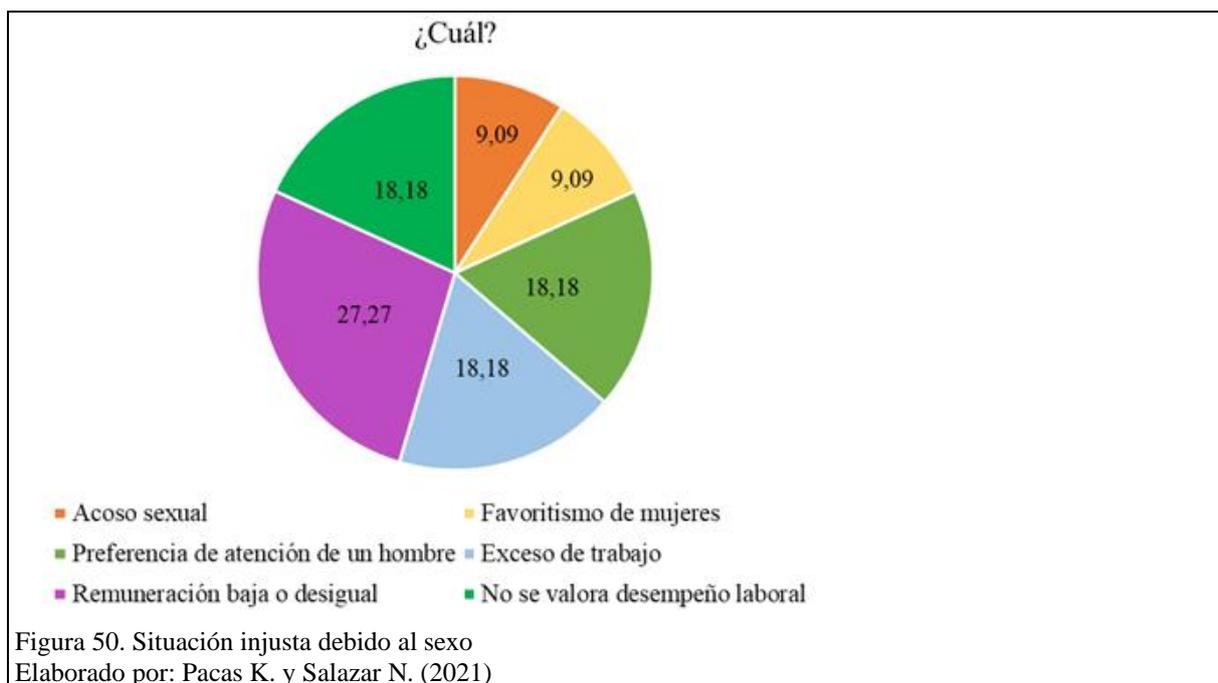
El 34% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre que su salario se haya visto afectado en comparación con sus compañeras. Mientras, el 11% está totalmente en desacuerdo.



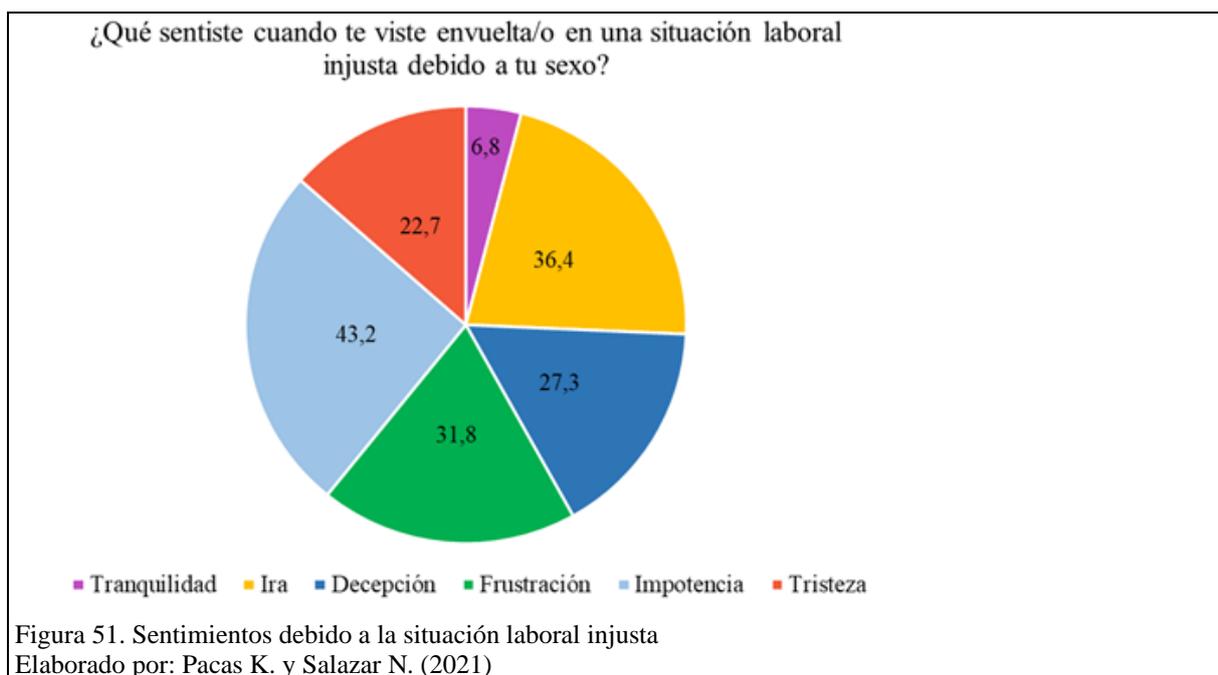
El 42% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre que su salario se haya visto afectado en comparación con sus compañeras. Mientras, el 11% están totalmente de acuerdo.



El 78% no ha experimentado una situación injusta en su campo laboral debido a su sexo, durante la pandemia. Pero el 22% sí.



De quienes afirmaron haber experimentado una situación injusta, con el 27,27 % indicaron que fue por remuneración baja o desigual; el 9,09 % sufrieron acoso sexual y con igual porcentaje, sienten que hay favoritismo de mujeres.



El 43,2% sintieron impotencia. Mientras el 6,8% sintió tranquilidad.

Durante la pandemia, ¿existe algún código de vestimenta que se haya impuesto en tu lugar de trabajo?

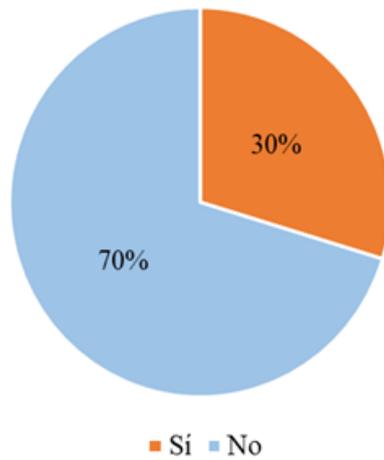


Figura 52. Código de vestimenta impuesto en lugar de trabajo
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Durante la pandemia, al 70% no se les impuso ningún código de vestimenta en su lugar de trabajo. Al 30% sí.

¿Qué te produce usarla?

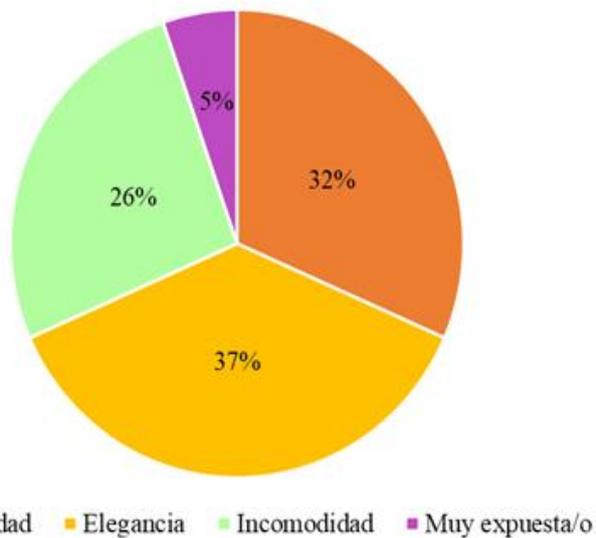
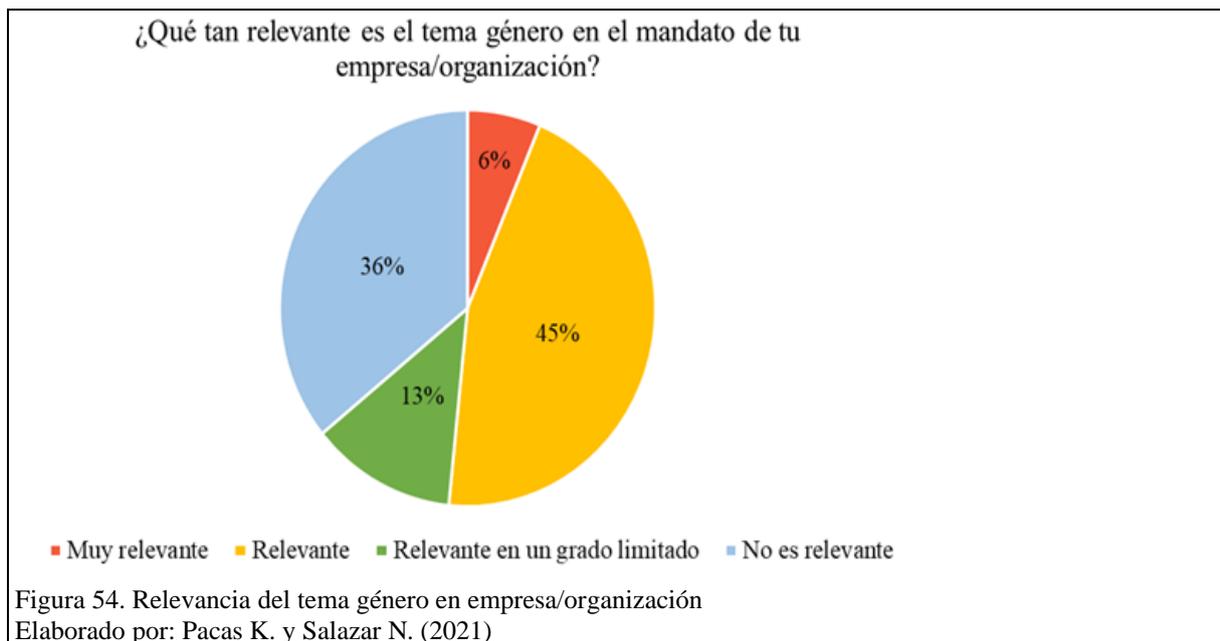


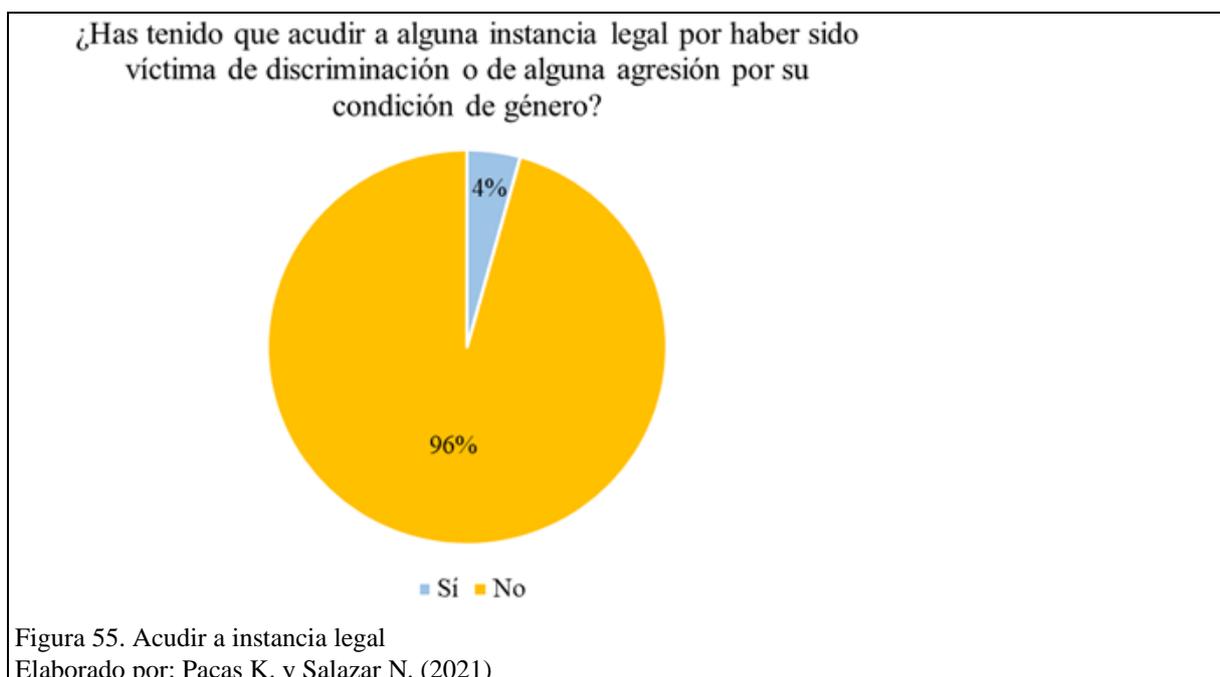
Figura 53. Sentimientos al usar vestimenta impuesta
Elaborado por: Pacas K. y Salazar N. (2021)

Dentro de quienes sí se les impuso un código de vestimenta laboral, al 37% les da una perspectiva de elegancia. Aunque el 5% se siente muy expuesta/o.

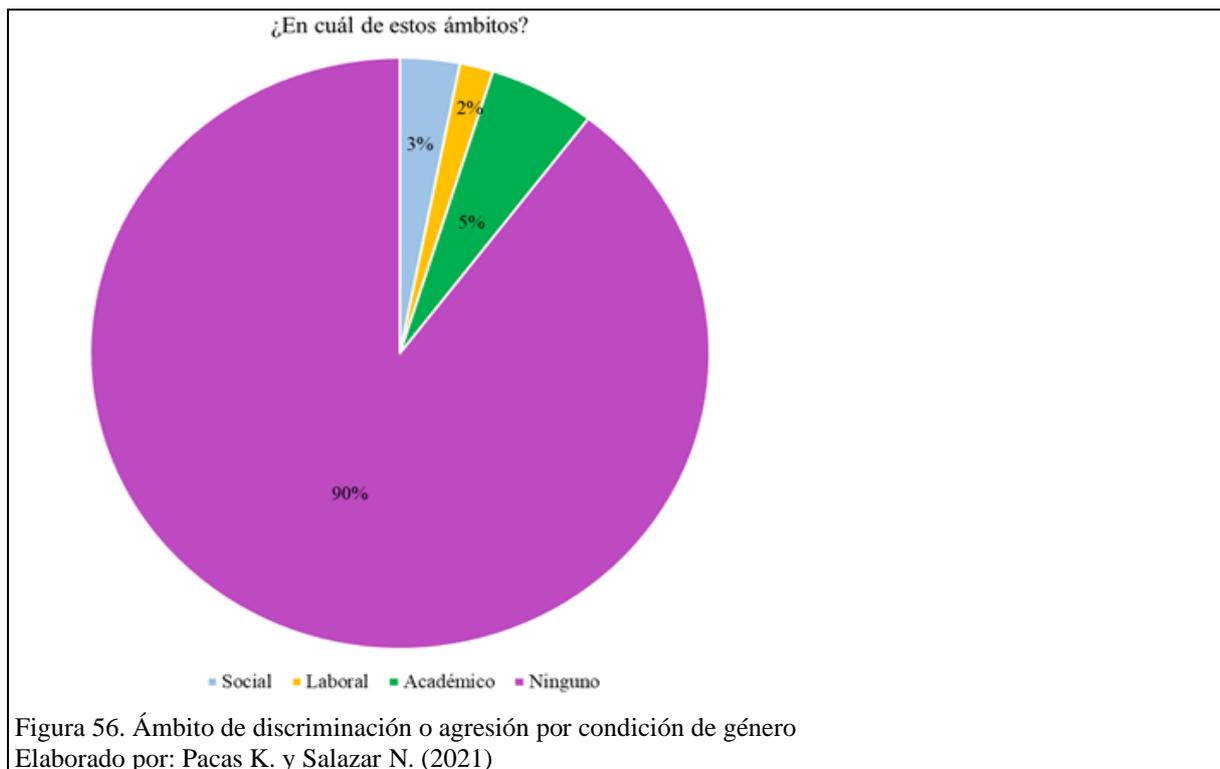


El 45% ve que el tema de género es relevante en el mandato de la empresa u organización. El 6% cree que es muy relevante.

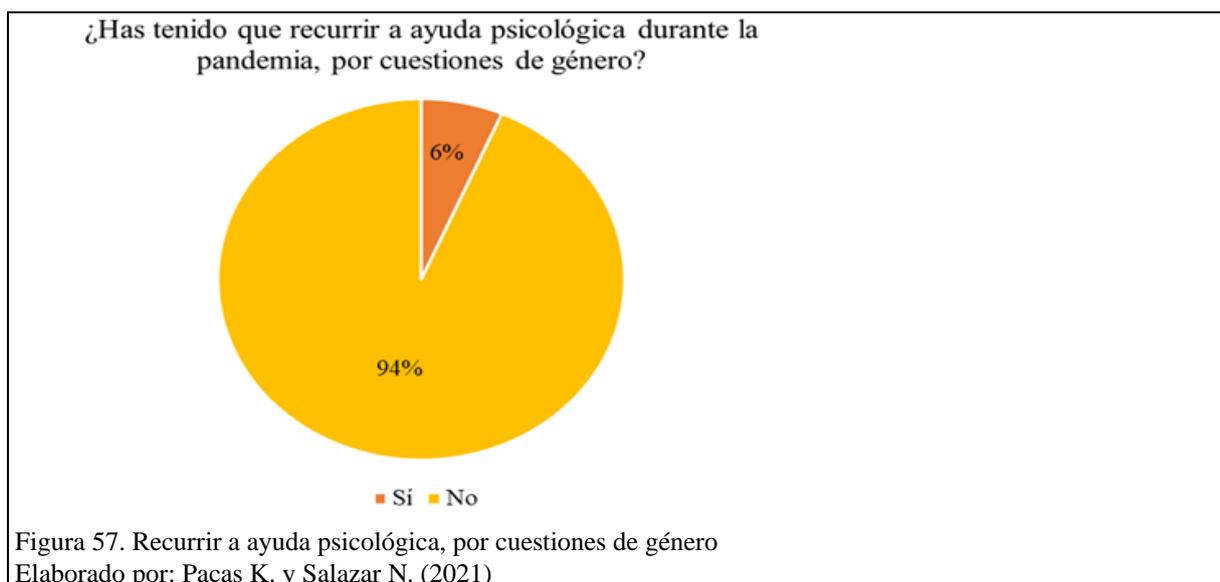
10.2.5. Cierre



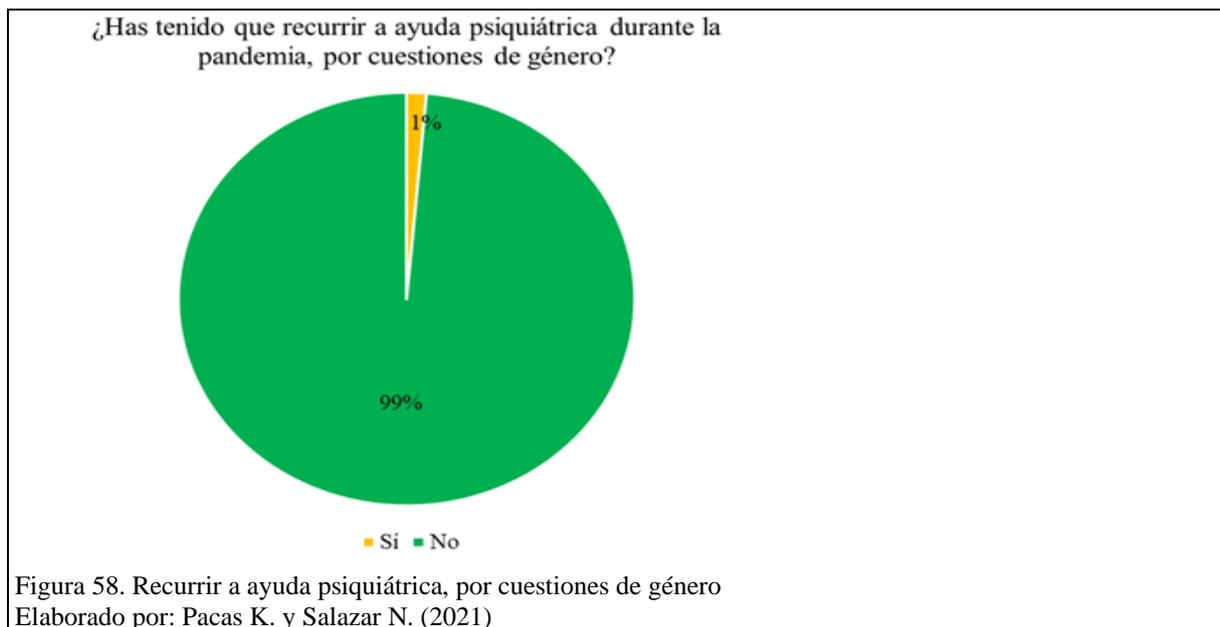
El 96% de las y los estudiantes, no han tenido que acudir a alguna instancia legal por haber sido víctima de discriminación o alguna agresión por su condición de género. Pero el 4% sí.



Debido a que la mayoría de la población no ha acudido a ninguna instancia legal, el 90% indica que en ningún ámbito ha vivenciado alguna situación de agresión. Y el 2% expone que ha sido en el ámbito laboral.



El 94% no ha tenido que recurrir a ayuda psicológica durante la pandemia, por cuestiones de género.



El 99% no ha tenido que recurrir a ayuda psiquiátrica durante la pandemia, por cuestiones de género.

11. Análisis de los resultados

11.1. Datos sociodemográficos

La edad de la mayoría de los y las participantes es 23 años, seguido del nivel de la carrera en mayor porcentaje corresponde al 8vo nivel, estado civil la mayoría son solteras, y el sexo se encuentra representado en su mayoría por mujeres (tablas 1,2,3,4).

De los datos descritos en el apartado anterior, se destacan las siguientes tendencias en torno a las diferencias en el impacto psicosocial de los y las estudiantes:

11.2. Conformación familiar

Las y los encuestados conviven actualmente con tres personas, mientras que durante la pandemia convivieron con más de 5 personas (figura 1,2) de las cuales mencionan en su gran mayoría (75%) ha sido con hermanos y otro porcentaje con la madre (figura 3).

Por otra parte las y los encuestados en su mayoría (75%) no tienen a ninguna persona bajo su cargo, por ende el tiempo que emplean en el cuidado de los mismos no aplica. Así mismo, gran parte de los encuestados (91%) tienen bajo su responsabilidad en el hogar actividades netamente académicas, aunque existe otro porcentaje relevante que se dedica al cuidado y aseo (figuras 4,5,6,). Con respecto al haber dedicado más energía al bienestar de hijos y/o familia que al trabajo los encuestados mencionan, estar ni acuerdo ni desacuerdo en haberlo hecho, mientras que otro porcentaje está de acuerdo con la afirmación (figura 7); Durante la pandemia las actividades a las que se ha dedicado más tiempo es en su mayoría (81%) a los estudios, lo que se relacionaría con lo mencionado en la figura 6, en lo que respecta a la dedicación de energía a otros en comparación con la propia, los encuestados mencionan que están de acuerdo en haberlo hecho, por otra parte hay un porcentaje que quienes no están de acuerdo y otros totalmente en desacuerdo con el enunciado (figuras 8, 9). Los encuestados y encuestadas que sí destinan su tiempo a funciones del hogar y cuidado de los miembros de la familia mencionan que el tiempo que emplean es de 1 a 2 y 3 a 4 horas (figura 10).

Las y los encuestados mencionaron que durante la pandemia la cabeza de familia han sido sus padres y otro número significativo mencionó que ha sido su madre, las obligaciones y

derechos que se les atribuyen a los mismos es el sustento económico, además del cuidado de los miembros del hogar y el manejo del dinero (figuras 11,12). Por otro lado, las y los encuestados indicaron en su gran mayoría (39,06%) que en el caso de tener un problema personal grave el número de las personas con las que cuentan son 1 a 2 personas y 3 a 5 personas. La mayoría de las y los encuestados desconocen si existe alguna reforma legal que garantice la no discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres, a su vez aseveran que no ha habido ninguna reforma (figuras 13,14).

11.3. Social

En este ámbito, referente a haber sido parte de incidentes relacionados a episodios de violencia durante la pandemia, mencionaron que no los habían experimentado y que no han sufrido ninguno de los mismos, tomando en cuenta que las encuestadas y los encuestados en su gran mayoría están representados por el sexo femenino (figuras 15,16), pero no debemos dejar de lado un porcentaje de personas que si se han visto envueltas en estas situaciones de riesgo.

Por lo que respecta a la pandemia y género, la mayoría de las y los encuestados (60%) mencionan estar de acuerdo en que durante este tiempo de pandemia se acrecentó la diferencia, discriminación y desigualdad de género (figura 17), en cuanto a las expectativas que se tienen para las mujeres durante la pandemia, las encuestadas mencionaron que era el ser profesional, seguido de ser económicamente independiente, y por otro lado tenemos aquellas que consideran que la mayor expectativa que se tiene es realizar tareas domésticas, lo mismo ocurre en el caso de los hombres las expectativas son ser profesional y económicamente independiente (figuras 18, 22). De acuerdo a los roles asignados por la sociedad para el género femenino las encuestadas mencionaron que no se comportan de acuerdo a los mismos, mientras que en el caso de los roles para el género masculino mencionaron que sí lo hacían, por otra parte las encuestadas que respondieron que sí se comportan de acuerdo a los roles asignados por la sociedad, mencionaron que era el ser sensible y empática, seguido del cuidado de la apariencia física y ser dependiente, para los encuestados el rol con el que más se sintieron identificados fue el ser independiente, cuidado de la apariencia física y ser fuerte (figuras 19, 20, 23,24). Por último, las encuestadas mencionan que durante la pandemia creen que sí se les ha impuesto más normas y reglas

como mujeres, mientras que otro porcentaje considera que no, en el caso de los hombres indican que no creen que se les haya impuesto más normas y reglas (figuras 21,25).

Por otra parte, tomando en cuenta los sentimientos experimentados en el transcurso de la pandemia la mayoría (76%) de las y los encuestados mencionaron que experimentaron ansiedad, irritabilidad y enojo, se han sentido mal consigo mismos, poco interés o alegría por hacer las cosas, fatiga y cansancio, problemas para dormir y decaimiento; la frecuencia con la que experimentaban los mismos era de manera ocasional y frecuentemente (figuras 26,27).

11.4. Académico

Hay una percepción negativa por parte de las y los estudiantes, ya que piensan que la actual modalidad de estudios es regular (52%) y mala (22,9%), lo cual les llevaría a experimentar frecuente o muy frecuentemente: estrés, ansiedad, irritabilidad y enojo, poco interés o alegría por hacer las cosas, problemas para dormir y decaimiento (figuras 28, 29, 34 y 35).

Dedicarían entre 3 a 4 horas a realizar deberes y trabajos académicos, el mayor tiempo que destinarían sería entre 5 a 6 horas; siendo así que, la mayoría no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, sobre sentir que la carga estudiantil no les haya permitido enfocarse en su círculo social y familiar. Aunque hay una cantidad significativa de quienes sí estarían de acuerdo (figuras 30 y 31). Añadiendo a esto, mujeres y hombres no están ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre aseverar que la carga académica les afecte más por ser de un sexo determinado; sin embargo, más allá de esta ambigüedad, personas de los dos grupos definitivamente no están de acuerdo (figuras 32 y 33).

Creen que, durante los estudios en modalidad virtual, hay igual participación de hombres y mujeres. Aunque de nuevo, destaca quienes dicen que ni hombres ni mujeres; o que la participación es mayor de estas últimas (figura 36). A su vez, desconocen si la universidad ha tomado acciones para defender los principios de igualdad y no discriminación; no obstante un porcentaje de estudiantes no ha visto que la universidad haya implementado alguna forma de protección (figura 37).

11.5. Laboral

De todas y todos los encuestados, la mayoría (77%) no trabaja actualmente; sin embargo, el porcentaje restante que sí lo hace, asiste de manera presencial (figuras 38 y 39). Su modalidad de trabajo ha ocasionado que tengan menos tiempo para sus estudios y para el cuidado propio. Lo cual coincide con el hecho de estar en desacuerdo con que se les haga fácil balancear el trabajo y los estudios (figuras 40 y 42).

En el transcurso de la pandemia, el trabajo ha hecho que experimenten fatiga y cansancio, ansiedad, irritabilidad y enojo, y decaimiento; de manera frecuente o muy frecuente (figuras 43 y 44).

Indican que, el área donde desempeñan sus actividades laborales cuenta con hombres y mujeres por igual; en contraste con ello hay quienes ven que hay mayor presencia de hombres y quienes ven mayor presencia de mujeres (figura 41); es entonces que, en primera estancia, no están ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre sentir que su carga laboral haya incrementado y su salario se afectará, en comparación con sus compañeros y/o compañeras. Aun así, se ve de igual manera como algunos y algunas encuestadas si están de acuerdo que su carga laboral se ha incrementado en comparación con compañeros y con compañeras; mientras que están en desacuerdo, sobre que su salario se haya visto afectado en comparación con sus compañeros y con compañeras (figuras 45, 46, 47 y 48).

La mayoría, no ha experimentado una situación injusta en su campo laboral debido a su sexo durante la pandemia (figura 49); aunque, de quienes afirmaron haberla experimentado (22%) indicaron que fue remuneración baja o desigual, llevando a que sientan impotencia en mayor medida; pero también ira, frustración y decepción (figuras 50 y 51). Esto contrastaría, con que algunos y algunas vean que el tema de género es relevante en el mandato de la empresa u organización en la que laboran; por ello hay quienes en cambio se pronuncian anunciando que no es un tema relevante en el sitio en que trabajan (figura 54).

Hay un porcentaje de personas (30%) a la que sí se les impuso algún código de vestimenta durante la pandemia; sin tener en cuenta al traje de bioseguridad; esta les hace sentir elegantes y cómodos; pero todavía hay personas que les produce incomodidad y sentirse muy expuestos (figuras 52 y 53).

11.6. Cierre

Se observa como son muy pocas las personas que han acudido a alguna instancia legal, por haber sido víctimas de discriminación o alguna agresión por su condición de género. Estas situaciones las han vivido en mayor medida en el ámbito académico; aunque también hay quienes lo percibieron en el ámbito social y laboral (figuras 55 y 56). Gran parte de las y los estudiantes, no han tenido que recurrir a ayuda psicológica (94%) y psiquiátrica (99%) durante la pandemia, por cuestiones de género; sin embargo, es importante destacar que, de entre las minorías que sí han buscado ayuda profesional resalta el acudir a ayuda psicológica (6%) frente a lo psiquiátrico (1%) (figuras 57 y 58).

12. Interpretación de los resultados

En base a la bibliografía revisada en lo que respecta a los efectos psicológicos por COVID-19, podemos aseverar que las y los estudiantes en todos los ámbitos (social, académico y laboral) indican haber experimentado sentimientos relacionados con el estrés y ansiedad. Esto se confirma con lo mencionado en el trabajo de nombre Empleo Decente para los Jóvenes (2020), este indica que, la abrupta interrupción del aprendizaje y del trabajo ha deteriorado el bienestar mental de la población juvenil, y esa paralización parcial o total tiende a incrementar al doble la posibilidad de padecer ansiedad o depresión. Aunque esto, lo experimentaron en gran parte ocasionalmente.

Durante la pandemia, se observa que las y los estudiantes han convivido con varias personas; entre ellas con los hermanos, madre y/o padres. Siendo estos últimos quienes asumen el rol de cabeza de familia; lo que sustenta económica y emocionalmente a varios y varias estudiantes. Sin olvidar las redes de amigos, también. Para Estrada (2010): “se ha demostrado la eficacia de la red de parientes, tanto en la organización cotidiana como en la resolución de situaciones imprevistas” (p. 113). Por lo que respecta a la estructura familiar, durante la pandemia en torno a quien ha sido cabeza de hogar no existe distinción de género, ya que lo asume tanto el padre como la madre.

La mayoría no tiene personas a su cargo, por lo tanto, no destinan tiempo a su cuidado. Pero hay quienes sí, por ello dedican varias horas a atenderlos. Aun así, lo fundamental es el desarrollo académico y laboral, pero las tareas del hogar también conllevan una parte importante de su tiempo. Como lo exponen (Aguayo, Mendoza, Bravo, Alzérrec, & Bernabeu, 2020), la pandemia hizo que la carga doméstica y, en varios casos la laboral se engloben en una sola área, aún así la distinción de que ocupaciones se hace cargo cada género continúa siendo bastante dispareja, a pesar del incremento de las mismas.

“Las mujeres jóvenes, han asumido en gran parte las tareas de cuidados derivadas de la crisis sanitaria” (Sanz Moral, 2020, p. 9). Siendo que la mayoría de encuestados son mujeres, y sienten que dedican más tiempo a los demás, que a sí mismas; aunque ese tiempo específicamente es de 3 a 4 horas.

Entre las y los estudiantes, se conoce que hay quienes han formado parte de situaciones de riesgo y quienes han sido víctimas de las mismas; como, por ejemplo: violencia doméstica, asalto sexual, acoso laboral, disminución del salario y falta de educación. En el estudio llevado a cabo por (UK Aid Direct, 2020) se expuso los altos índices de violencia de género en epidemias pasadas, mostrando que lo más frecuente son las situaciones de violencia física y sexual por parte de la pareja (ONU-Mujeres, 2020; CIM, 2020). Aun así, la mayoría no ha acudido a ninguna instancia legal debido a alguna de estas situaciones; aunque el porcentaje de quienes sí lo han hecho es mínimo, afirmando una vez más, algún tipo de situación ya sea en los ámbitos: académico, social o laboral.

En lo que respecta al género, la desigualdad es aquella diferencia cultural de los sexos marcada en los roles, lo que genera espacios delimitados para hombres y otros para mujeres (Figuroa & Ortega, 2010). Los y las estudiantes están de acuerdo que durante la pandemia las desigualdades, diferencias y discriminación de género han aumentado, sobre todo las mujeres sienten que sí se les ha impuesto más reglas y normas.

Para Infante et al. (2021), las jóvenes estudiantes, antes del COVID-19, ya se encontraban en situaciones de desventaja por su género. Y la pandemia hizo más visibles esas condiciones. A la par; los varones han tenido que comprometerse a desarrollar actividades laborales en su residencia, responsabilizándose también de actividades en el hogar inusuales para ellos. Se ve una diferencia considerable en la percepción sobre los roles que expusieron las y los estudiantes, ya que las mujeres no sienten que se rigen bajo esas normas, mientras que los hombres mencionan que sí; sobre todo el de ser independientes. Sumado a esto, la expectativa que se tiene tanto para hombres como mujeres durante la pandemia es que sean profesionales.

La transición a lo virtual trajo descontento, en gran medida porque nadie estaba totalmente preparado para afrontar la nueva realidad, las clases no eran impartidas con alguna base preestablecida para esa forma de educación, ya que se pretendía ejecutar todo como si de un curso presencial se tratara (IESALC, 2020, p. 16). Derivando esto en que, las y los estudiantes perciben a la modalidad de estudios como regular, lo que les generaría estrés. Dentro de este ámbito, muestran ambigüedad ya que, no serían conscientes de si la carga les ha afectado o no; o si se ha presentado alguna distinción

por su condición de género; para relacionarse con su círculo social; sobre todo porque el tiempo destinado para sus tareas es de entre 3 a 4 horas.

“El enfoque de igualdad de género en la Educación Superior responde esencialmente a la necesidad de alinear los conocimientos con la realidad, aprendizajes y potencialidades para que el profesional garantice su intervención en el ámbito laboral” (Mayorga, 2018, p. 139). En lo académico se evidenciaría dicho enfoque, en base a las respuestas de los y las estudiantes, ya que consideran que, existe igual participación de hombres y mujeres en las clases. Sin embargo, la institución universitaria no ha tomado medidas para defender los principios de igualdad y no discriminación; que sean del conocimiento general del cuerpo estudiantil.

Actualmente, quienes trabajan lo hacen por medio de modalidad presencial. Lo que ha ocasionado menos tiempo para los estudios. No se les hace fácil balancear el trabajo y los estudios.

En cuanto a lo laboral también se observa que el área donde desempeñan sus actividades hay la misma cantidad de hombres y mujeres; exponen de manera incierta que la carga laboral y el salario sean o no diferentes entre compañeros y compañeras, esto podría responder al criterio de equidad de género ya que como lo indica la UNESCO (2020) la equidad de género, envuelve aquel trato distintivo, pero no discriminatorio para las mujeres y los hombres, este debe ser similar en torno a derechos, beneficios, obligaciones y posibilidades. Esto reforzado en como para la empresa u organización el tema de género es relevante.

Existe población la cual, si ha experimentado situaciones injustas debido a su sexo, en su mayoría relacionado a remuneración baja o desigual, lo cual les hizo sentir impotencia.

Por cuestiones de género, la gran mayoría no ha acudido a ningún tipo de ayuda psicológica o psiquiátrica; a pesar de que como lo indican Reyes & Trujillo (2020), “el cuidado de la salud mental se convierte en un elemento fundamental para afrontar la crisis actual, siendo necesario un esfuerzo colectivo para implementar medidas de contención desde las universidades, los hogares y todos los espacios sociales” (p. 11).

Conclusiones

Del análisis e interpretación de los datos producidos, se puede concluir que:

- En esta investigación en base a quienes conforman la carrera de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, son en su gran mayoría mujeres (229) por lo que las hipótesis se confirman, ya que las afectaciones psicosociales en los ámbitos social, académico y laboral están representados por la población femenina.
- Dentro de esta investigación, no se tomó en cuenta ningún apartado para referirse a retirarse de la carrera y para conocer si hubo pérdida de puesto laboral, lo cual podría haber dado cuenta de algunos otros efectos derivados de la pandemia, asociado a causas personales de cada estudiante, y podría dar otro punto de diferenciación por condición de género.
- En cuanto al ámbito social en relación al género, no se evidencia alguna diferencia significativa ya que en algunos aspectos como expectativas que se tienen tanto para hombres y mujeres encontramos el ser profesional para ambos. Tampoco se han visto envueltos en situaciones de riesgo, pero esto no significa que no exista, ya que hay un porcentaje mínimo que, si lo ha experimentado, además también mencionan que están de acuerdo en que la actual pandemia ha acrecentado las diferencias de género.
- En lo que respecta al ámbito académico, no se observa diferencias significativas en torno a la carga estudiantil o participación durante las clases; sin embargo, si se ve afectación a nivel psicológico para todos los participantes, quienes a su vez deben balancear con su carga laboral y/o cuidado de otros miembros de la familia o actividades del hogar; lo que lleva a que muchos sentimientos negativos sean experimentados a lo largo de la pandemia.
- De la misma forma, quienes trabajan han visto cómo el tema del género se ha convertido en algo relevante en sus sitios de trabajo, por lo que la diferencia en base al género no es algo presente. Aun así, se debe tener muy en cuenta que un porcentaje pequeño indicó que, si ha pasado por situaciones injustas, lo cual nos lleva a resaltar que no se debe invisibilizar este tipo de actos, por mínimos que sean.
- En cuanto al género y la pandemia en los respectivos ámbitos, podemos ver de acuerdo a la literatura las epidemias y crisis afectan en mayor número a las mujeres, pero de acuerdo con la mayoría de encuestados y encuestadas de la comunidad

educativa de la UPS, la percepción que tienen es que no hay una diferencia o afectación solo para un género.

- Aunque la mayoría no ha recurrido a la ayuda psicológica o psiquiátrica durante la pandemia, esto no significa que no la necesiten; ya que como se vió en los distintos apartados muchos enfrentan situaciones en las que un proceso terapéutico podría ayudarlos a desenvolverse de manera más óptima en esta nueva realidad; y enfrentarse de manera más resiliente.
- La mayor limitante que se evidenció fue el no poder aplicar las encuestas de forma presencial, debido a la pandemia, por lo que la cantidad de participantes al inicio fue escasa y se tuvo que recurrir a otras medidas para lograr obtener acogida. Si bien se buscó difundir por varios medios digitales, las y los estudiantes no la respondían.
- Los resultados obtenidos por este trabajo, no deben ser generalizados a la población ecuatoriana. Ya que, con quienes se trabajó fueron estudiantes exclusivamente de la carrera de Psicología, de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito.
- Para próximas investigaciones sería pertinente que la muestra con la que se trabaje tenga igual número de representantes, tanto hombres como mujeres. Ya que, no fue posible tener el control para un mejor contraste.

Referencias bibliográficas

Aguayo, F., Mendoza, D., Bravo, S., Alzérreca, A., & Bernabeu, N. (2020). Masculinidades, Igualdad de género y COVID-19. *Programa Regional Spotlight para América Latina*, 1-23.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *La educación superior en tiempos de Covid-19*. Retrieved from publications.iadb.org:
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-superior-en-tiempos-de-COVID-19-Aportes-de-la-Segunda-Reunion-del-Di%C3%A1logo-Virtual-con-Rectores-de-Universidades-Lideres-de-America-Latina.pdf>

Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten Primaria*, 527-538.

Ceballos, M., & G. M. (2016). *Roles de género tradicionales y personalidad tipo c en mujeres con diagnóstico de cáncer de mama*. Obtenido de CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, 23(3) ,229-238. ISSN: 1405-0269:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10448076003>

CEPAL. (2020). *El aporte de la ciencia, tecnología e innovación es clave para enfrentar los desafíos en la industria de la salud y la recuperación económica tras la pandemia*. Obtenido de Comunicado de prensa:
<https://www.cepal.org/es/comunicados/aporte-la-ciencia-tecnologia-innovacion-es-clave-enfrentar-desafios-la-industria-la>

CEPAL. (2020). El desafío social en tiempos del COVID-19. *Informe Especial N°3 COVID-19*, 1-22.

CEPAL. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Retrieved from repositorio.cepal.org:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Informe COVID-19*, 1-21.

Cepeda, D. J. (2020). Actividad fisiológica, alimentaria y psicológica de los adultos mayores durante la cuarentena del covid-19 en el centro de atención integral la Delicia Quito-Ecuador. *Revista científica de Farem-Esteli*, 7-25.

Consejo de protección de derechos. (2020). *Reflexión técnica*. Retrieved from <https://proteccionderechosquito.gob.ec/2021/08/12/13033382/>

Corral, Y., Corral, I., & Franco, A. (2015). Procedimientos de muestreo. *Revista ciencias de la educación*, 151-167.

Esteves, A. (2020, 10 23). *El impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo de Ecuador*. Retrieved from *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7, 35-41: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4875/3680>

Estrada, M. (2010). *Convivencia forzada. Experiencias familiares durante la emergencia sanitaria por el virus de la influenza humana A (H1N1) en la ciudad de México*. Retrieved from SCielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2010000100008

Estrada, M. (2010). *Convivencia forzada. Experiencias familiares durante la emergencia sanitaria por el virus de la influenza humana A (H1N1) en la ciudad de México*. Retrieved from SCielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2010000100008

Figuroa, A., & Ortega, M. (2010). *Condición de género y elección profesional. El área de físico-matemático*. Retrieved from *Investigacion.uaa.mx*: <https://investigacion.uaa.mx/RevistaIyC/archivo/revista46/Articulo%203.pdf>

Hernández, J. (2020, julio 01). *Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas*. Retrieved from *Medicentro Electrónica*, 24(3), 578-594: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432020000300578&lng=es&tlng=es

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Retrieved from <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

IESALC. (2020, marzo 06). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después*. Retrieved from *iesalc.unesco.org*: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>

IESALC, O. &. (2020). Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones . *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después*, 1-57.

Infante, C., Peláez, I., & Giraldo, L. (2021). Covid-19 y género: efectos diferenciales de la pandemia en universitarios. *Revista mexicana de sociología*, 169-196.

Instituto de Salud Global Barcelona, Fernández, S., Marbán, E., Pajín, L., Saavedra, B., & Soto, S. (2020, julio 01). *¿Qué sabemos del impacto de género en la pandemia de la COVID-19?* Retrieved from isglobal.org:

https://www.isglobal.org/documents/10179/7943094/16_ISGlobal+COVID-19+y+genero+ES.pdf/f26ef8d5-39d8-430d-9217-06c138b3e530

Liceo Miguel R. Prado. (27 de junio de 2020). *La incertidumbre desde la psicología*. Obtenido de secst.cl:

https://www.secst.cl/upfiles/documentos/27062020_411pm_5ef7c4056c6ca.pdf

López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*.

López, P. (2004). Población, muestra y muestreo . *Punto Cero*.

Lozano, A., & Fernández, J. (2020). *Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios* 1-27. Obtenido de Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7495555.pdf>

Martínez, C. (2008). *La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual*. Retrieved from Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5057022.pdf>

Mayorga, K. (2018, noviembre 01). *Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI*. Retrieved from palermo.edu:

https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr18/PBR_18_07.pdf

Naranjo, M. J., Morales, I. A., & Ron, R. E. (2020). Efecto de la pandemia en la familia y en la sociedad ecuatoriana. *RES NON VERBA*, 115-135.

ONU MUJERES, & Bango, J. (2020, agosto 19). *Cuidados en América Latina y El Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer las respuestas y la recuperación*. Retrieved from cepal.org:

https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados_covid_esp.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Efectos en los ingresos familiares y la pobreza*. Retrieved from ilo.org: https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/monitoring/WCMS_538796/lang--es/index.htm

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Depresión*. Obtenido de who.int: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Determinantes sociales de la salud*. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Genero*. Retrieved from <https://www.who.int/topics/gender/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Salud en America*. Obtenido de https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_type=post_t_es&p=310&lang=es

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 227-232.

Paredes, C. (1991). *Concepto médico-psiquiátrico y psicológico del miedo*. Obtenido de sisbib.unmsm.edu.pe: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibVirtualData/Tesis/Human/Paredes_v_c/cap_3.pdf

Pineda, B., De Alvarado, E., & De Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo del personal de salud, Segunda edición*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Porta, V. R. (2018). *Manifestaciones del duelo*. Obtenido de seom.org: <https://seom.org/seomcms/images/stories/recursos/sociosyprofs/documentacion/manuales/duelo/duelo08.pdf>

Ramirez, J. F. (2020). *Efectos del aislamiento social en el sueño durante la pandemia*. Obtenido de SCielo: <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/download/801/1094/1146>

Ramon, A. (2020). Salud mental y trabajo: estudio de la depresión y ansiedad ante el covid 19 en el personal de cajas de un hospital privado Quito-Ecuador. . *Tesis facultad de ciencias del trabajo Sek*, 1-89.

Reyes, N., & Trujillo, P. (2020). *Ansiedad, estrés e ira: el impacto del COVID-19 en la salud mental de estudiantes universitarios*. Retrieved from Revista investigación y desarrollo I+D, 1-12:

<https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/dide/article/download/999/923/#:~:text=En%20Ecuador%2C%20a%20partir%20del,la%20salud%20mental%20de%20la>

Rodríguez Gil, I., & García Cormenzana, A. (2007). *La formación de los valores en ciencias médicas a través de la clase práctica de inglés*. Obtenido de Revista de Ciencias Médicas La Habana: <http://revcmhabana.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/250/html>

Román, J. (2020). *La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo*. Obtenido de Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 50, 13-40. : <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27063237017/html/index.html>

Saco, R. (2015). *El teletrabajo*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5085077.pdf>

Salazar, C., & Del Castillo, S. (2018). *Fundamentos básicos de estadística*.

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Punta Santa Fe.

Sanz Moral, J. (2020). Los jóvenes ante el abismo. Consecuencia y oportunidades de una pandemia. *Juventud. Desafíos en la nueva normalidad. Ensayos sobre sus derechos*, 1-14.

Sepúlveda, P. (2020, abril 02). *La tercera*. Retrieved from <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/educacion-en-linea-en-cuarentenacomo-ser-mas-que-un-docente-que-lee-diapositivas-y-entusiasmar-a-losalumnos/46DEDZB5JVHKBEENXDWGPT7>

Tamayo, T. &. (27 de 06 de 2011). *Población y Muestra. Tamayo y Tamayo*. Obtenido de Tesis de Investigación Blogspot: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

Unesco. (2019). *El Derecho a la Educación*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion>

UNESCO. (2020). *Igualdad de género*. Retrieved from <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

UNESCO; ONU MUJERES; PLAN INTERNACIONAL. (2020). *Educación , genero y COVID-19 consecuencias para niñas y adolescentes*. Retrieved from unwomen.org:
https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/07/infografia_educacion_genero_y_covid.pdf?la=es&vs=3258